

Damaris Claribel Gómez Hernández

Módulo de educación en valores, dirigido a docentes y estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Miramundo, municipio y departamento de Jalapa

Asesor Lic. Victor Hugo Alburez Aguilar



FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2018

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2018

ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	2
1.1.3 Desarrollo histórico	4
1.1.4 Situación económica	7
1.1.5 Vida política	8
1.1.6 Concepción filosófica	9
1.1.7 Competitividad	10
1.2 Institucional	10
1.2.1 Identidad institucional	10
1.2.2 Desarrollo histórico	15
1.2.3 Los usuarios	15
1.2.4 Infraestructura	15
1.2.5 Proyección social	16
1.2.6 Finanzas	16
1.2.7 Política laboral	17
1.2.8 Administración	17
1.2.9 Ambiente institucional	18
1.2.10 Tecnología	18
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	19
1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada	19
1.5 Análisis institucional	20
1.5.1 Identidad institucional	20
1.5.2 Desarrollo histórico	25
1.5.3 Los usuarios	26
1.5.4 Infraestructura	27

1.5.5 Proyección social	28
1.5.6 Finanzas	29
1.5.7 Política laboral	30
1.5.8 Administración	32
1.5.9 Ambiente institucional	33
1.6 Lista de deficiencias carencias identificadas	34
1.7 Problematización de las carencias	35
1.8 Priorización del problema	36
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad	37
Capítulo II: Fundamentación teórica	39
2.1 Elementos teóricos	39
2.2 Fundamentos legales	47
Capítulo III: Plan de acción o de la intervención	56
3.1 Tema/o título del proyecto	56
3.2 Problema seleccionado	56
3.3 Hipótesis acción	56
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	56
3.5 Unidad ejecutora	56
3.6 Justificación de la intervención	56
3.7 Descripción de la intervención	57
3.8 Objetivos de la intervención	58
3.9 Metas	58
3.10 Beneficiarios	59
3.11 Actividades para el logro de objetivos	59
3.12 Cronograma	60
3.13 Técnicas metodológicas	61
3.14 Recursos	61
3.15 Presupuesto	62
3.16 Responsables	62
3.17 Formato de instrumento de control o evaluación de la intervención	63

3. Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	64
4.1 Descripción de las actividades realizadas	64
4.2 Productos logros y evidencias	65
4.3 Sistematización de la experiencia	105
4.3.1 Actores	105
4.3.2 Acciones	105
4.3.3 Resultados	106
4.3.4 Implicaciones	106
4.3.5 Lecciones aprendidas	107
Capítulo V: Evaluación del proceso	108
5.1 Del diagnóstico	108
5.2 De la fundamentación teórica	108
5.3 Del diseño del plan de intervención	109
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	109
5.5 Evaluación final	110
Capítulo VI: El Voluntariado	111
Descripción de la acción realizada en este aspecto	111
6.1 Plan de la acción realizada	113
6.2 Sistematización	117
6.3 Evidencias y comprobantes	118
Conclusiones	123
Recomendaciones o plan de sostenibilidad	124
Bibliografía o fuente consultada	125
E grafía	126
Apéndice	127
Apéndice 1	128
Apéndice 2	131
Apéndice 3	136
Anexos	139

RESUMEN

El presente informe describe paso a paso todo el proceso realizado en cada una de las etapas del EPS, en el cual se realizó una investigación real de dos instituciones: la Municipalidad de Jalapa y la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Miramundo municipio y departamento de Jalapa. Se ejecutaron proyectos de beneficio a la comunidad educativa y comunidad en general, como estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha dado a la tarea de contribuir al desarrollo educativo.

Se elaboró un primer proyecto de voluntariado, que consistió en la reforestación de 600 pilones, en un área ubicada en la aldea Miramundo, del municipio y departamento de Jalapa, con árboles adaptados al clima de la región, con el fin de conservar los recursos naturales, mismos que son esenciales para la vida humana, el segundo proyecto se elaboró en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Miramundo, como aporte a la institución se elaboró un Módulo de educación en valores, debido a la falta de aplicación de los mismos, se socializó a través de charlas informativas para sensibilizar a los docentes y estudiantes de sexto primaria, sobre la aplicación de los valores en todas las etapas de su vida, logrando así ser personas responsables, educadas y solidarias.

INTRODUCCIÓN

El presente informe describe los proyectos realizados como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se ejecutaron dos proyectos en diferentes instituciones, en primero se reforestó un área comunal y luego se elaboró un Módulo de educación en valores se ejecutó en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Miramundo, municipio y departamento Jalapa. Para darle sostenimiento a los proyectos se elaboró un informe general, donde en su interior se encuentra inmerso el aporte pedagógico, mismo que se conforma con 6 capítulos, los cuales se describen a continuación.

Capítulo I Diagnóstico, se ejecutó con la finalidad de verificar la realidad actual de las instituciones, donde al final de su elaboración se detectaron los problemas para determinar las necesidades más importantes que ameritaron la intervención del epesista a través de un proyecto.

Capitulo II Fundamentación teórica, se definen los temas básicos, es el conjunto de bases con las que se sustenta y se le da explicación al problema planteado, contiene aquellos fundamentos legales en temática del derecho a la educación.

Capitulo III Plan de acción o de la intervención, se pone en marcha el plan del proyecto a realizar, con el título del proyecto, la hipótesis acción que se selecciona en el proceso, el problema seleccionado, la ubicación geográfica, unidad ejecutora, descripción, justificación, objetivos generales y específicos, actividades que se realizarán, el cronograma, los recursos que se utilizarán en el proceso, presupuesto, el control y evaluación. Permite tener una visión precisa de lo que se va a ejecutar.

Capitulo IV Ejecución y Sistematización de la intervención, incluye en forma detallada las actividades y resultado de las mismas. Los procesos realizados en la institución, y los logros obtenidos. También se incluye el módulo: educación en valores, es un aporte a la institución beneficiada.

Capítulo V Proceso de evaluación, se describe la evaluación respectiva de las etapas, de diagnóstico, fundamentación teórica, plan de acción, como de la etapa de justificación y sistematización. Utilizando instrumentos dirigidos a comprobar el alcance de objetivos y la adecuada ejecución de cada actividad.

Capítulo VI El Voluntariado, se ejecuta con fin primordial de apoyar a la conservación del medio ambiente, a través de la reforestación de 600 pilones de varias especies en un terreno comunal.

Como parte adicional y pertinente del informe se agregan conclusiones, recomendaciones, referencias, apéndices y anexos, incluyendo las listas de cotejo para realizar la evaluación de los diferentes capítulos contenidos. Todo lo anterior permite conformar un informe final.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación geográfica

Aldea Miramundo, aldea del municipio de Jalapa, ubicada en el lindero este de la montaña Soledad Grande y en el margen oeste del río Miramundo. La altura es de 2483 metros sobre el nivel del mar. Ubicada de la cabecera departamental de Jalapa a 20 kilómetros carretera asfaltada. (www.guatepymes.com)

El clima de la aldea es frío 13°. El suelo es fértil para cultivar. Dentro de sus principales accidentes se mencionan: Río Miramundo, Cerro Miramundo también llamado la Montaña Soledad Grande. Recursos naturales, flora se encuentran especies de pino, ciprés, encino, pinabete, pito. Fauna, existes diversidad de animales entre ellos: ardilla, caballo, gallinas, gatos, perros y vacas. (Información verbal del señor Antonio Hernández Nájera)

El departamento de Jalapa se encuentra situado en la región Sur-Oriente de Guatemala. Limita al Norte con los departamentos de El Progreso y Zacapa; al Sur con los departamentos de Jutiapa y Santa Rosa; al Este con el departamento de Chiquimula; y al Oeste con el departamento de Guatemala. La cabecera departamental de Jalapa se encuentra aproximadamente a una distancia de 96 km de la ciudad capital vía Sanarate y una distancia aproximada de 168 Km vía Jutiapa - Santa Rosa.

El municipio y cabecera departamental de Jalapa cuenta con 554 kilómetros cuadrados. También cuenta con 2063 kilómetros cuadrados en los cuales incluye sus siete municipios: San Pedro Pínula, Monjas, San

Manuel Chaparrón, San Carlos Alzatate, San Luis Jilotepeque, Mataquescuintla y Jalapa. Además, cuenta con una población aproximadamente de 235,195 habitantes.

El clima del municipio de Jalapa está registrado como templado. El suelo es de tipo arenoso. El departamento es bastante montañoso y quebrado, por la parte sur está un ramal de la cordillera sierra Madre, que se bifurca en la cabecera de Chimaltenango y que penetra al departamento en su dirección hacia el este, por Mataquescuintla, La Soledad, Araisapo, San Pedro Pínula y San Luis Jilotepeque, a la que se le da conforme a la tradición del país diversos nombres, locales según sus montañas. Además, se cuenta con cadenas de cerros, colinas, desfiladeros y barrancos cubiertos de variada vegetación han llenado en su mayor parte el territorio del departamento, aunque en la actualidad muchos de sus bosques han sido talados y han contribuido con ello a que en general sea más escaso de aguas corrientes. Se encuentran los volcanes Jumay, Alzatate, Tahual y Monterrico. Contiene altiplanicies y valles hermosos como los de Jalapa y San Pedro Pínula, donde tienen su asiento estas poblaciones epónimas, así como los incuestionables ricos valles de Monjas, Achiotés, Estancia, Garay, Jutiapilla y Santo Domingo. (gobmunijalapa.gob.gt)

1.1.2 **Composición social**

La ocupación de los habitantes de la aldea Miramundo es el comercio, compra y venta de granos básicos, verduras y frutas. Son pocas las personas que trabajan en instituciones públicas, privadas, centros educativos, la mayoría se dedica a cultivar la tierra crianza y cuidado de ganado bovino, vacuno y aves de corral. Se dedican al cultivo de frutas y verduras como: ciruela, manzana y granadía. Entre las verduras se puede mencionar: repollo, ejote, aguacate, güisquil, remolacha, brócoli, coliflor, papa, zanahoria, rábano, entre otros. El ganado bovino se comercializa

para el destace, así como la leche, queso, mantequilla, requesón. Cuenta con centros educativos como la Escuela Oficial Rural Mixta nivel Preprimaria y Primaria, en el nivel medio con el Instituto Básico Por Cooperativa Jornada Vespertina, un centro de salud, con sistema telefónico, líneas domiciliarias de la empresa claro y tigo, telefonía celular, servicio de cable. Existen varios grupos religiosos, entre ellos católicos y Evangélicos. Se pueden nombrar grupos: COCODE-Consejo Comunitario de Desarrollo-, alcaldes auxiliares, deportivo Real Miramundo. La composición étnica es Xinka. (Información verbal del señor Antonio Hernández Nájera)

La ocupación de los habitantes del departamento de Jalapa es el comercio, compra y venta de granos básicos, verduras, frutas, etc. Trabajan en instituciones, oficinas públicas y privadas, centros educativos públicos y privados, se dedican a cultivar la tierra, crianza y cuidado de ganado bovino, vacuno, caballar y aves de corral.

Los habitantes del departamento de Jalapa se dedican al cultivo de frutas y verduras como: manzanas, peras, melocotones, durazno, jocote, naranja, bananos. Entre las verduras se pueden mencionar: perulero, ejote, repollo, aguacate, güisquil, remolacha, pepino, brócoli y coliflor. El café es exportado a los países de El Salvador y Nicaragua. El melocotón y la manzana son vendidos a la fábrica de productos Kerns. El ganado bovino se comercializa para el destace en el departamento de Jalapa, así como la leche, crema, mantequilla de costal y queso seco.

El departamento de Jalapa cuenta con centros educativos y de enseñanza como el Centro de Bienestar Social, Escuelas Oficiales y Colegios Privados del nivel Inicial, Pre-primario, Primario, Diversificado, Superior, cuenta con Academias de Computación, Mecanografía, Corte y Confección, Cultoras de Belleza entre otras. El departamento de Jalapa

cuenta con el Centro de Bienestar Social, Hogares Comunitarios CARITAS, Proyecto Cactus, ChildFund, Club de Leones, Comité ProConstrucción de la Casa de Ancianos. Cuenta con un hospital llamado “Nicolasa Cruz”, Sanatorios privados, clínicas de APROFAM, clínicas del IGSS, que atiende a las personas afiliadas a dicha entidad y clínicas médicas particulares.

Jalapa cuenta con sistema telefónico, líneas domiciliarias de la empresa CLARO y telefonía celular, Servicio de correos y telégrafos, King Express, Western Unión, servicio de Internet, fax, correo electrónico y servicio de cable. Existen varios grupos religiosos, entre ellos católicos, evangélicos, carismáticos, testigos de Jehová, adventistas, del séptimo día, etc. Se pueden nombrar: Comité Pro-construcción de Hogar de Ancianos, Remar para niños y jóvenes de la calle, Club de Leones, Club Deportivo Jalapa, Club Hípico, etc. La composición étnica en el departamento de Jalapa se describe a través de tres tipos: Ladinos, Mestiza y de raza Indígena. (gobmunijalapa.gob.gt)

1.1.3 Desarrollo histórico

Aparece como Aldea en estadística, noviembre de 1913 no se cuenta con una fecha con exactitud, cuenta con dos caseríos: Caserío los Hernández y Caserío los López. (www.guatepymes.com)

Según recuerda Antonio Hernández Nájera, sus abuelos le comentaban que los primeros pobladores fueron Ángela López y Toribio Gómez, fue así como siguió la descendencia, vivían en casas humildes el techo de paja y la construcción de varas, era una aldea muy pobre, no se contaba con servicio de buses, para poder trasladarse hacia la cabecera departamental debían de hacerlo a pie o en caballo, las personas siempre trabajan con el comercio, era una ruta de terracería. (Información verbal del señor Antonio Hernández Nájera)

Llegó la educación a Miramundo, no se posee una fecha con exactitud algunos dicen que, de 1913, otros que 1940. En esos años solo impartían los grados de primero, segundo y tercero, se recuerdan algunos docentes como lo son Tránsito Escobar y Blanca Velásquez, Jorge Salazar. Ahora se cuenta con muchos docentes, en la escuela, la escuela esta en remozamiento, proyecto de mejoramiento del centro educativo. (Información verbal del señor Antonio Hernández Nájera)

Año 2003 se inician las gestiones para la creación de un centro educativo ciclo básico, gracias a Dios, gracias al apoyo de un grupo de padres de familia y a la iniciativa del Director del Establecimiento, Israel Trinidad Chacó, el centro educativo, Instituto Básico Por Cooperativa empezó sus funciones: año 2004. La segunda semana del mes de febrero se dio inicio con la primera sección del Primer Grado Básico con la cantidad de 45 alumnos. En este año los primeros catedráticos que iniciaron su labor en el Instituto Básico Por Cooperativa: Israel Trinidad Chacón, Aura Marina Franco Martínez y Lilian Migdalia González Aguirre. Estando como Director el Profesor Israel Trinidad Chacón hasta la fecha. El primer grupo de alumnos entre ellos podemos mencionar a los Ex Alumnos Angel Candelario Hernández López, Moisés Antonio Hernández López, Edgar Aníbal Mateo de León y Nery Hermelindo Esteban Escobar y otros.

Egresó la primera promoción de Tercero Básico en el año 2007.

En año 2005 se inició con el proyecto de asfalto para la ruta, ahora se cuenta con carretera asfaltada, servicio de microbuses de las empresas Gómez y Escobar. Hay mejor desarrollo en la comunidad, negocios de las diferentes familias de la comunidad, viviendas mejoradas. (Información verbal del Lic. Israel Trinidad Chacón)

La creación del departamento de Jalapa fue según el Acuerdo 107 del 24 de noviembre de 1873, su cabecera departamental se elevó a categoría

de ciudad por Decreto 208 del 26 de agosto de 1878, este acontecimiento se llevó a cabo en la época que gobernó el General Justo Rufino Barrios. Los primeros pobladores fueron de la raza Poqomam en la época prehispánica.

Surgió la rebelión de la montaña promovida por el General Rafael Carrera, donde pedían la supresión de los nuevos impuestos y leyes que afectaban a la iglesia católica, los montañeses triunfaron y el Doctor Mariano Gálvez tuvo que dejar el poder el 24 de febrero de 1938. La guerra de los remicheros en la cual utilizaban armas rústicas para combatir las fuerzas de gobierno de turno.

Entre las personalidades presentes y pasadas se puede mencionar orgullosamente al Profesor José María Bonilla Ruano, quien se dio a conocer como Poeta y Maestro, escribe en prosa “Gramática Castellana” en mosaico, sus obras se publican en México, en el continente europeo, en las ciudades de Guatemala y Honduras, también fue Hijo ilustre de Jalapa, dentro de sus obras se puede mencionar “El Paradigma Inmortal” otra titulada “El Ayer”.

Su obra mejor recordada en todo el país es su Manual Crítico-Didáctico, de la letra del Himno Nacional de Guatemala, que fundamentó los cambios que suavizaron el contenido histórico del mismo. Profesor Mario Zelada Ramos, distinguido Maestro y Compositor, jefe de la Banda Militar de Música en Chiquimula, realizó arreglos musicales tales como: “La Jalapaneca”, “Cofradía”, “Chaparronera” y “El corrido del Jumay”. Doctor Silvano Antonio Carías Recinos, Médico y Cirujano, desempeñó el cargo de Director General del Hospital Nacional “Nicolasa Cruz”. La Municipalidad de la cabecera departamental de Jalapa lo distingue como “Hijo Predilecto” por su obra al servicio de la población Jalapaneca. También cabe mencionar a los Profesores Luis Martínez Mont, al

Profesor Rafael Salguero, a la Profesora Berta Judith Franco Bonilla, al Profesor Fernando Cruz Argueta y otros.

El departamento de Jalapa cuenta con Parque Central, lleva el nombre del Doctor Silvano Antonio Carías Recinos, en él se encuentra el árbol petrificado que se le calculan 2000 años. El balneario Los Chorros, Agua Tibia en San Pedro Pínula, la Laguna del Hoyo y Agua Tibia en el Municipio de Monjas, Templo de Minerva, Complejo Deportivo, Estadio Las Flores, Instituto Normal Centroamericano para Varones, que actualmente fue reconstruido. (gobmunijalapa.gob.gt)

1.1.4 **Situación económica**

En la aldea Miramundo, cada persona trabaja en su terreno propio para poder obtener el sustento diario para toda su familia, son pocas las persona que trabajan fuera de la aldea, en otras instituciones, está el Consejo Comunitario de Desarrollo, ellos se encargan del proyecto de agua, a los cuales se les apoya económicamente cuando ellos lo soliciten. (Información verbal del señor Cástulo Gómez López)

Según Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y Acuerdo Gubernamental 240-98 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, la municipalidad recibe un subsidio llamado constitucional cada bimestre por parte del Estado, correspondiente al 10% del presupuesto general de la nación.

En el departamento el suelo y subsuelo abundan en riquezas, sin mayor explotación a la fecha. Produce en excelentes condiciones los cultivos propios de clima caliente, templado y frío de aquí que sus habitantes se hayan dedicado en especial a la siembra de maíz, frijol, arroz, papas o patatas, yuca, chile, café, guineo.

Además, se obtiene una cuota mensual de los servicios de agua potable y energía eléctrica. Por el servicio de drenaje se obtiene una cuota por parte del usuario al momento de adquirir el servicio. Por los servicios de constancias de residencias, constancias de cargas familiares, el usuario paga una cuota al momento de solicitar el servicio. El impuesto único sobre inmuebles (IUSI) es pagado por el usuario anualmente. Locales del mercado municipal, el rastro, Salón de usos múltiples. (gobmunijalapa.gob.gt)

1.1.5 Vida política

En la aldea Miramundo las autoridades están conformadas, cada tres años se eligen miembros de todas las comunidades para conformar la Junta Directiva Buenavista Araizapo, es la máxima autoridad en nuestra comunidad de cada aldea eligen miembros el presidente es elegido de la comunidad de Buenavista, el vicepresidente, secretario vocal I de la Aldea Miramundo, los demás miembros de las diferentes aldeas. También son elegidos de cada comunidad los alcaldes auxiliares son de apoyo a la Junta Directiva, en nuestra comunidad cada dos años se elige el Consejo Comunitario de Desarrollo, son nuestras autoridades y juegan un papel importante en nuestra Comunidad. (Información verbal del señor Cástulo Gómez López)

El Gobierno del departamento de Jalapa está conformado por las diferentes autoridades como el Gobernador Departamental, quien es el representante del ejecutivo en el departamento para coordinar ayuda institucional, así también existen las corporaciones municipales, que representan el poder local de gestión y administración de recursos para la ejecución de proyectos de beneficio social. Organizaciones civiles apolíticas.

El Departamento de Jalapa cuenta con diferentes asociaciones civiles y políticas en las que se puede mencionar: Asociación de Ganaderos Jalapanecos, Comité de Desarrollo de Santa María Jalapa, Comité de Damas Sociales, Comité de Desarrollo Jalapanecos Ausentes, Asilo de Ancianos y Comité de Enfermos Alcohólicos; entre otros, que por su naturaleza juegan un papel importante en la sociedad. (gobmunijalapa.gob.gt)

1.1.6 **Concepción filosófica**

En la aldea se cuentan con grupos religiosos, como católicos ellos cuentan con una iglesia, los evangélicos cuentan con cuatro iglesias. Nuestra comunidad es una comunidad sana, en la cual se practican muchos valores que son inculcados desde el seno de nuestra familia, personas, respetuosas, honradas. Se convive con la comunidad en la realización de proyectos de beneficio para nuestra comunidad. (Información verbal del señor Cástulo Gómez López)

Los principios de la municipalidad se enmarcan en la visión y misión:

Visión:

Velar y garantizar el fiel cumplimiento de las políticas del Estado, a través de ejercer y defender la autonomía municipal conforme lo establece la constitución política de la República y el Código Municipal.

Misión:

La municipalidad de Jalapa es una institución de derecho público, que busca alcanzar el bien común de todos los habitantes del municipio tanto del área urbana como del área rural, comprometiéndose a prestar y administrar los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción territorial sin perseguir fines lucrativos. (gobmunijalapa.gob.gt)

1.1.7 **Competitividad**

Se cuenta con el Consejo de Desarrollo Comunitario COCODE, el cual promueve el desarrollo de la comunidad, en busca de proyectos, actividades culturales, deportivas que se ejecutan con la participación de los miembros de la comunidad, involucrando al personal docente de la escuela y alumnos, personal docente, administrativo y alumnos del Instituto Básico por Cooperativa. (Información verbal del señor Cástulo Gómez López)

La municipalidad brinda apoyo a los Ministerios de Cultura y Deportes en las diferentes actividades programadas, Ministerio de Salud y Ministerio de Ambiente. La municipalidad de Jalapa se relaciona mutuamente con Gobernación, Plan Internacional, FONAPAZ, Consejos de Desarrollo.

La relación de la municipalidad de Jalapa con asociaciones, permite coordinar actividades que promueven el desarrollo sociocultural y deportivo, permitiendo la participación de la sociedad civil jalapaneca de los caseríos, aldeas, colonias, barrios y zonas del municipio. (gobmunijalapa.gob.gt)

1.2 **Institucional**

1.2.1 **Identidad Institucional**

Nombre de la institución

Municipalidad de Jalapa, departamento de Jalapa.

Localización geográfica

Está ubicada en la 6ª. Avenida 0-91 zona 1, Barrio la Democracia frente al Parque Central de Jalapa.

Visión

Velar y garantizar el fiel cumplimiento de las políticas de Estado, a través de ejercer y defender la autonomía municipal conforme lo establece la Constitución Política de la República y el Código Municipal. (gobmunijalapa.gob.gt)

Misión

Es una institución de derecho público que busca alcanzar el bien común de todos los habitantes del municipio, tanto del área urbana como de la rural, comprometiéndose a prestar y administrar los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción territorial, sin perseguir fines lucrativos. (gobmunijalapa.gob.gt)

Objetivos

General

Preservación de su patrimonio natural y cultural.

Específicos

- ✓ Promover sistemáticamente la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de problemas locales.
- ✓ Motivar a los alumnos y maestros a participar en actividades que mejoran el medio ambiente.
- ✓ Procurar el fortalecimiento económico del municipio a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que sean necesarios.
- ✓ Velar por mejoramiento de las condiciones de saneamiento ambiental de las comunidades desprotegidas.
- ✓ Brindar a los vecinos servicios eficientes y eficaces a través de una buena administración. (gobmunijalapa.gob.gt)

Metas

- ✓ Administrar en un 100% los servicios públicos a través de un efectivo manejo de los recursos humanos, materiales y financieros.
- ✓ Proporcionar en un 100% el bienestar y el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio para realizar obras y prestar los servicios necesarios.
- ✓ Velar en un 100% el mejoramiento de las condiciones de saneamiento. (gobmunijalapa.gob.gt)

Principios y valores

Honestidad:

Los funcionarios de la Municipalidad de Jalapa realizan sus acciones con honestidad y coherencia, generando legitimidad y confianza en los vecinos del Municipio.

Responsabilidad:

Los empleados municipales desarrollan su trabajo y cumplen con sus funciones en forma efectiva, eficiente y oportuna, teniendo como prioridad el bienestar de los vecinos.

Transparencia:

La municipalidad realiza su gestión haciendo uso racional y transparente de los recursos financieros, para realizar la ejecución de obras, programadas de beneficio social y dotación de servicios públicos.

Respeto:

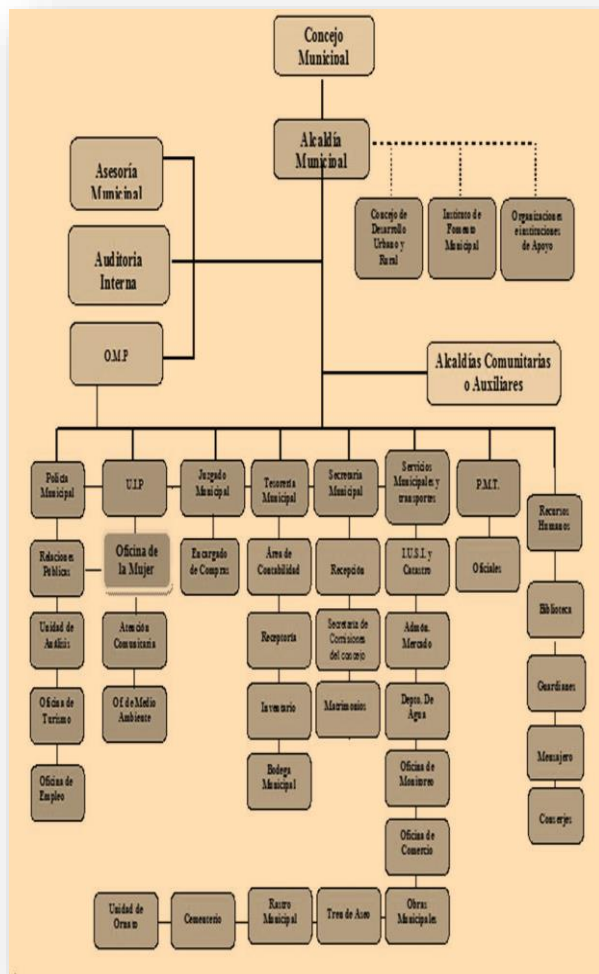
En el quehacer diario de la municipalidad se garantiza, por parte de los servidores ediles, una comunicación y relación de respeto y

rectitud hacia todos los vecinos que demandan atención, sin importar su condición social, creencias religiosas o políticas, o su pertenencia étnica y cultural.

Eficiencia:

Se garantiza la mayor celeridad en los trámites y gestiones municipales, brindando servicios de calidad. (gobmunijalapa.gob.gt)

Organigrama



Fuente: Municipalidad de Jalapa, Dirección Municipal de Planificación (DMP)

1.2.2 **Desarrollo histórico**

La creación del departamento de Jalapa fue según el Acuerdo 107 del 24 de noviembre de 1873, su cabecera departamental se elevó a categoría de ciudad por Decreto 208 del 26 de agosto de 1878, este acontecimiento se llevó a cabo en la época que gobernó el General Justo Rufino Barrios.

Primeros pobladores: Los primeros pobladores fueron de la raza Poqoman en la época prehispánica.

Sucesos históricos importantes: Surgió la rebelión de la montaña promovida por el General Rafael Carrera, donde pedían la supresión de los nuevos impuestos y leyes que afectaban a la iglesia católica, los montañeses triunfaron y el Doctor Mariano Gálvez tuvo que dejar el poder el 24 de febrero de 1938. La guerra de los remicheros en la cual utilizaban armas rústicas para combatir las fuerzas de gobierno de turno. (gobmunijalapa.gob.gt)

1.2.3 **Los usuarios**

La cantidad de usuarios se calcula de acuerdo a los servicios de agua potable y energía eléctrica, teniendo contabilizados aproximadamente 20,200 usuarios que adquieren los servicios de agua potable y energía eléctrica y están clasificados por notificación, casco urbano y servicios comerciales. De acuerdo a la condición socioeconómica de los usuarios esto les permite beneficiarse de los servicios que brinda la municipalidad. (gobmunijalapa.gob.gt)

1.2.4 **Infraestructura**

El edificio de la municipalidad tiene un área construida de 200 metros cuadrados, un Área descubierta de 10 metros, Locales disponibles: 14 Oficinas disponibles para los usuarios, 1 Sala de Sesiones, 1 Salón de

usos múltiples, 1 Bodega, 1 Sanitarios para uso personal que Son suficientes para cumplir las necesidades y usos de la institución.

Salones específicos: La municipalidad para realizar una mejor atención a su población cuenta con diferentes ambientes, y el equipamiento necesario para brindar sus servicios con un estándar de calidad: 18 oficinas, con mobiliario y equipo que se necesita para prestar una mejor atención (computadoras, impresoras, material fungible, escritorios de oficina, sillas, archivos, cañonera, enseres de oficina, 10 sanitarios, una biblioteca para el servicio de la comunidad educativa, dos bodegas en las que se almacenan todos los materiales para todas las obras municipales, un salón de usos múltiples para servicio de la población, una cancha deportiva para servicio de la población. En fin, podemos decir que el estatus actual de la institución se encuentra en condiciones favorables para brindar un buen servicio de los usuarios. (gobmunijalapa.gob.gt)

1.2.5 **Proyección social**

La municipalidad de Jalapa por medio de actividades como: fiestas, ferias, concursos, exposiciones de artesanías del departamento durante la feria septembrina, seminarios, Conferencias y cursos de recursos humanos para distintos grupos de empleados, Se relaciona socialmente con los usuarios. (gobmunijalapa.gob.gt)

1.2.6 **Finanzas**

Según Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y Acuerdo Gubernamental 240-98 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, la municipalidad recibe un subsidio llamado constitucional cada bimestre por parte del Estado, correspondiente al 10% del presupuesto general de la nación, Se obtiene una cuota mensual de los servicios de agua potable y energía

eléctrica. Por el servicio de drenaje se obtiene una cuota por parte del usuario al momento de adquirir el servicio. Por los servicios de constancias de residencias, constancias de cargas familiares, el usuario paga una cuota al momento de solicitar el servicio. El impuesto único sobre inmuebles (IUSI) es pagado por el usuario anualmente. La renta de Locales del mercado municipal, el rastro, Salón de usos múltiples.

La institución dispone de los fondos económicos de los servicios brindados al público. A diario ingresa la cantidad de veinticinco mil a treinta y cinco mil quetzales que son depositados en el Banco Crédito Hipotecario Nacional. Los fondos adquiridos de los servicios son utilizados para mantenimiento de la municipalidad y los servicios que presta electricidad, teléfono, agua, servicio de fax, internet. (gobmunijalapa.gob.gt)

1.2.7 Política laboral

Las actividades realizadas por la municipalidad de Jalapa, conforman un esquema de trabajo diseñado por el alcalde y su consejo municipal donde se aplica la política de: difundir y logra al máximo las distintas actividades que se realizan. (gobmunijalapa.gob.gt)

1.2.8 Administración

La realización de planes son la base para el buen funcionamiento: Se tienen definidos dos tipos de acuerdos a los objetivos buscados. Objetivo estratégico: Es a mediano plazo, busca el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, Objetivo operativo: Es a corto plazo busca mejorar en el casco urbano y rural a través de los servicios que la municipalidad presta a la población. Dentro de los elementos de los planes se toma en cuenta principalmente las necesidades prioritarias que presentan los vecinos.

Los planes son con base teórica, principalmente en los rangos administrativos y basados en lo que permite legalmente el código municipal, la implementación de los planes se da con programas de ejecución y control sobre lo que se ha planificado para verificar la calidad del trabajo realizado. Se involucra dentro de la implementación a los diferentes coordinadores de las dependencias. Los planes se basan en los objetivos consistentes en prestar a los vecinos el mejor servicio posible, utilizando la política de servicio con calidad. De la misma forma también existen Planes de contingencia, Prácticamente son permanentes pues en cualquier momento se presenta una emergencia que no está contemplada dentro de la planificación. (gobmunijalapa.gob.gt)

1.2.9 Ambiente institucional

De acuerdo a las normas de contratación de cada trabajador de la municipalidad y basándose en los valores morales personales el ambiente institucional da un buen aspecto ya que los trabajadores municipales tienen una buena interrelación de acuerdo a los servicios que presta a los vecinos del municipio, ya que como todos los trabajadores son capacitados constantemente para que puedan tener una buena forma de trato hacia sus compañeros y lo más importante para la población. (gobmunijalapa.gob.gt)

1.2.10 Tecnologías

La municipalidad realizó la planificación y tiene en proceso la apertura de una página virtual en la que la población pueda interactuar con las autoridades ediles y administrativas por medio de las redes sociales y además mantener informada a la población, con el objetivo de brindar una mejor transparencia de los recursos que ingresan a la municipalidad. (gobmunijalapa.gob.gt)

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- ✓ No se cuenta con una monografía integrada con los datos del municipio.
- ✓ No existe planificación para capacitación a docentes sobre el cuidado del medio ambiente
- ✓ No se cuenta con guías pedagógicas enfocadas a la buena utilización de los recursos naturales.
- ✓ No se cuenta con una oficina específica para dar información a los usuarios que visitan la institución.
- ✓ No cuenta con amplitud en el área de entrada y salida del parqueo.
- ✓ Falta de comunicación con las instituciones ambientales por parte de la municipalidad y centros educativos.
- ✓ No existe un programa de formación permanente para los empleados municipales.
- ✓ No se cuenta con proyectos de orientación para las personas sobre los beneficios que proporciona la preservación del medio ambiente.
- ✓ No existe organización de aseo para el saneamiento ambiental.

1.4 Nexo/Razón/Conexión con la institución/Comunidad avalada

Coopera con institutos del nivel medio y escuelas primarias del municipio de Jalapa proporcionando personal docente y de servicio (conserjes) brinda apoyo a centros de salud.

Institución /comunidad avalada

1.5 Análisis Institucional

1.5.1 Identidad institucional

Nombre de la institución

Escuela Oficial Rural Mixta aldea Miramundo, Jalapa, Jalapa.

Localización geográfica

Aldea Miramundo, Jalapa, Jalapa

Visión

Ser una institución educativa capaz de formar la personalidad integral del educando, proporcionándole una educación efectiva, participativa, integral, innovadora y comprometida para obtener ciudadanos capacitados para su desarrollo personal, tener en alto el nombre de la institución en donde se formaron y dispuestos a proporcionar una contribución a su patria. (PEI 2017 Pág. 5)

Misión

Somos una institución reconocida a nivel departamental por una formación de calidad al carácter del educando, cuya preparación comprende el desarrollo de sus habilidades, destrezas tecnológicas, la práctica de los principios y valores morales con una incentivación en el servicio, permitiéndoles ser personas cultas y profesionales. (PEI 2017 Pág. 5)

Objetivos

General

Contribuir con el bajo rendimiento académico de los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Miramundo, Jalapa, Jalapa, mediante la implementación de reuniones de padres de familia con el fin de

mejorar el bajo rendimiento académico en los estudiantes. (PEI 2017 Pág. 6)

Específicos

Llevar a cabo un estudio bibliográfico en la escuela que permitan la ubicación, selección y clasificación de los problemas pedagógicos que se encuentran en la escuela.

Reunión con padres de familia en la escuela para mejorar el bajo rendimiento escolar en los estudiantes.

Desarrollo de talleres con padres de familia para darle solución a los problemas de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Miramundo Jalapa, Jalapa. (PEI 2017 Pág. 6)

Metas

Llevar a cabo un estudio bibliográfico de por lo menos tres bibliografías que permitan la ubicación, selección y clasificación de los problemas pedagógicos que existan en la escuela.

Organización de talleres para el 100 por ciento en padres de familia para mejorar el bajo rendimiento de avance de los estudiantes de la escuela.

Desarrollar 2 talleres con padres de familia para mejorar el bajo rendimiento académico en los estudiantes de la escuela. (PEI 2017 Pág. 7)

Principios y valores

Dios: Inculcar el conocimiento a través del ejemplo a los estudiantes y por ende a los padres, madres y todo su entorno. Logrando de esta forma la instrucción espiritual.

Vida:

Es un regalo de Dios, razón por la cual se debe apreciar y valorar, dándole la prioridad necesaria de acuerdo con el fin de aquel que la creó.

Liderazgo:

Cualidades que el estudiante debe formar y desarrollar como una herramienta que le sirva como un futuro profesional, tomando en cuenta que todo extremo tiende a perjudicar; por lo tanto, el liderazgo debe ser equitativo, para que esto le ayude como un fortalecimiento de su personalidad.

Respeto:

Inculcar el respeto a Dios, a los padre y madres, autoridades civiles y educativas. Fortaleciendo la tolerancia ante las diferencias personales de cada individuo y disfrutar de cada una de ellas, considerando con un vivo reflejo del amor de Dios hacia su creación.

Responsabilidad:

Atribución que todo individuo debe practicar, para concienciar la importancia de hacer lo que deben para ellos mismos y para los demás, por decisión personal y sin necesidad de presiones extremas.

Compañerismo:

Base fundamental que debe practicarse, para fortalecimiento de la unidad, como herramienta indispensable para alcanzar las metas propuestas.

Humildad: Virtud que consiste en mantener un equilibrio entre orgullo y la sumisión de las cualidades personales.

Honestidad:

Característica necesaria de la vida, que implica sujetarse a la verdad, independiente de lo difícil que pueda parecer en un momento dado; no aparentando algo que no somos, ni mucho menos utilizando la mentira para obtener lo que deseamos como beneficio propio.

Disciplina:

Mecanismo de formación personal, que contribuye al enriquecimiento de habilidades y aptitudes de un ámbito en específico. Logrando actitudes positivas en el estudiante.

Creatividad:

Es la creación de algo nuevo inventado que nace de la imaginación de nuestra mente. Razón por la cual nuestros estudiantes deben ser creativos fomentando las buenas ideas y actos.

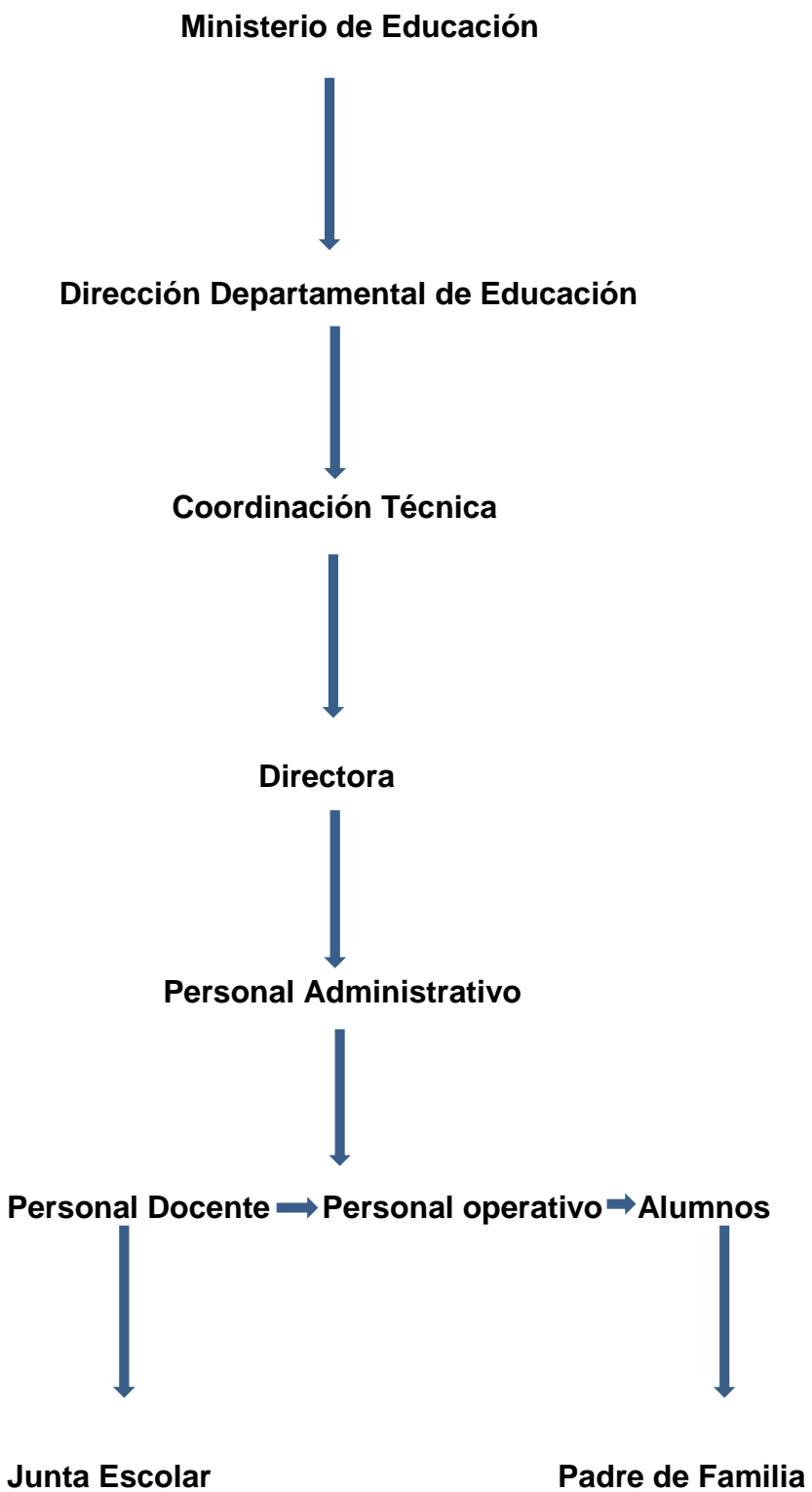
Empatía:

Influir en la conducta de los estudiantes, la capacidad para entender y colocarse en la posición de otra persona. Reconociendo, comprendiendo y compartiendo los sentimientos que poseen los demás.

Dignidad:

Transmitir a los estudiantes, lo útil e indispensable que es para la vida digna el actuar correctamente, reconociendo la importancia de ella para obtener una vida exitosa, apegada a los principios bíblicos. (PEI 2017 Pág. 10)

Organigrama



Fuente: Directora E.O.R.M. Aldea Miramundo

1.5.2 Desarrollo histórico

No se posee una fecha exacta, ni calculada debido a que algunos dicen de data de 1913 y otros que de 1940 y el registro de un reconocimiento por el Club de Leones que existe en la escuela es de 1978 fecha en que data el libro dos de actas, puesto que el primero no fue entregado a esta dirección. Por lo mismo no se cuenta con la información de quien fue el primer director o directora, por razón del tiempo algunos se recuerdan de Transito Escobar y Blanca Velásquez.

La comunidad recuerda a los maestros Jorge Eduardo Salazar, Jesús Ramos y otros que solo recuerdan ya no por su nombre si no por su presentación física. No se cuenta con una cantidad exacta, con cuantos estudiantes empezó a funcionar la institución, se dio inicio con los grados de primero, segundo, tercero, y no superaba la cantidad de 100 alumnos inscritos. Los abuelos recuerdan que la primera escuela era el techo de paja y las paredes de madera. Después conforme los días construyeron dos salones.

Ahora se cuentan con tres ambientes, el primer ambiente ubicado una cuadra arriba de la escuela céntrica, cuenta con 3 salones, el ambiente céntrico cuenta 11 salones, 1 cocina y 1 dirección, el tercer ambiente ubicado una cuadra abajo del ambiente céntrico cuenta con 1 salón. La escuela se encuentra en la actividad de remozamientos integrales para establecimientos, reposición, mejoramiento Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Miramundo, Jalapa, la ejecución de reposición, mejoramiento y remozamiento de 6 módulos de aulas, 1 módulo de cocina, 2 módulos de sanitarios y trabajo de obra exterior. (PEI 2017 Pág. 3)

1.5.3 Los usuarios

La cantidad de usuarios se calcula de acuerdo a las secciones y los grados de la institución, teniendo aproximadamente 467 usuarios. (PEI 2017 Pág. 3)

Estadísticas anuales

- ✓ 1 Directora
- ✓ 3 Docentes de preprimaria
- ✓ 13 Docentes de primaria
- ✓ 1 Conserje
- ✓ 90 alumnos de preprimaria
- ✓ 350 alumnos de primaria

Las familias

La familia es el primer ámbito educativo, cada padre y madre de familia apoyan a sus hijos e hijas motivándoles, orientándolos, tomando conciencia de su papel en la educación.

Directora

Persona líder, capaz de guiar la institución, es la encargada de agilizar los trámites administrativos.

Docentes

Son guías y facilitadores en las necesidades e intereses de los niños y niñas, reconocen y respetan la cultura local y comunitaria.

Alumnos

Son quienes asisten al establecimiento, individuos con valores que buscan un mejor futuro para su comunidad, a través de la superación personal.

Conserje

Es la persona encargada del mantenimiento de la infraestructura.

1.5.4 Infraestructura

La institución educativa funciona en un edificio propio, el cual está conformado por 3 ambientes, uno ubicado en la parte céntrica de la aldea, los otros dos, uno a su izquierda a una cuadra de distancia, el otro a su derecha a una cuadra de distancia. El ambiente céntrico cuenta con la cocina, 1 dirección, 10 salones y sanitarios. El ambiente ubicado una cuadra arriba de la institución a mano derecha, cuenta con 3 salones y dos sanitarios, el ambiente que se ubica a la izquierda cuenta con un salón. No todos los salones cuentan con energía eléctrica. (Entrevista a Directora E. O. R. M. Aldea Miramundo Manuela de Jesús Cruz y Cruz)

Locales para la administración

Solamente se cuenta con el salón que ocupa la dirección del plantel y es aquí donde se desarrollan las reuniones del personal y área de atención al público, cuenta con una puerta para no interrumpir. La institución no cuenta con locales para trabajo individual, solo en la dirección se pueden realizar las tareas institucionales, no se cuenta con un área para eventos generales, el lugar donde se atiende al público y al personal es en la dirección y no se cuenta con área vehicular.

Áreas de recreación

La escuela cuenta con una cancha para la recreación de los estudiantes.

Los servicios básicos

Los servicios no se cuentan en buen estado, el agua potable es escasa, no es abundante para el público, ni para los estudiantes y docentes, se cuenta con electricidad en algunos salones, no se cuenta con servicio de teléfono, fax y drenajes.

Área de primeros auxilios

Se cuenta con un botiquín para uso de los estudiantes y docentes de la institución.

1.5.5 Proyección Social

Busca el mejoramiento de la calidad de vida, preparando y orientando estudiantes para el mejor desempeño ante la sociedad.

Los docentes y demás personal de la institución realizan acciones de solidaridad con la comunidad, asistiendo a los velorios de familiares de los estudiantes, ellos muestran acciones de solidaridad, con los usuarios y sus familiares, apoyando en los momentos difíciles. En la institución se fomenta la cultura con la realización de actos cívicos, temas sobre las culturas, se participan en actividades cívicas ciudades con énfasis en derechos humanos.

Actividades de intercambio con otros establecimientos educativos.

- ✓ Promueve la relación entre escuela y comunidad, por las distintas actividades que se desarrollan.
- ✓ Desarrollo de actividades extraescolares.
- ✓ Desarrollo de capacitaciones docentes para un trabajo productivo.
- ✓ Toma de decisiones y respaldo de asambleas de padres de familia.
- ✓ Personas de la comunidad que se han responsabilizado por el mejoramiento de la educación de los alumnos.

- ✓ Adquisición de nuevos conocimientos y la práctica que permite al alumno abrirse campo dentro o fuera del establecimiento. (PEI 2017 Pág. 12)

1.5.6 Finanzas

Comisión de finanzas integrada.

- ✓ Se cuenta con un comité de padres de familia que apoya continuamente para la buena educación de sus hijos.
- ✓ Sus docentes son nombrados y financiados por el Ministerio de Educación.
- ✓ Cuenta con el acompañamiento de un comité de apoyo que promueve acciones de gestión y participación comunitaria.
- ✓ El manejo y control de los ingresos y egresos que se generan a través de actividades diversas, están a cargo de directora, docentes, padres de familia y el gobierno estudiantil.
- ✓ Cuenta con apoyo técnico y administrativo de un coordinador técnico administrativo del sector y de la Dirección departamental de Educación.
- ✓ Uso de libros de registros administrativos. (PEI 2017 Pág. 11)

Política salarial

Docentes de Preprimaria y Primaria

Clase Escalonaría	Salario base	Escalafón	Total
A	Q 3,646.00		Q 3,646.00
B	Q 3,646.00	Q 911.50	Q 4,557.50
C	Q 3,646.00	Q 1,823.00	Q 5,469.00
D	Q 3,646.00	Q 2,734.50	Q 6,380.50
E	Q 3,646.00	Q 3,646.00	Q 7,292.00
F	Q 3,646.00	Q 4,557.50	Q 8,203.50

Fuente: Directora E.O.R.M. aldea Miramundo

1.5.7 **Política laboral**

El proceso para contratar al personal es por medio de la convocatoria, sus docentes son nombrados y financiados por el Ministerio de Educación. (PEI 2017 Pág. 8)

Perfiles para los puestos o cargos de la institución

Perfil de un docente

Sus docentes son nombrados y financiados por el Ministerio de Educación.

Los docentes especializados en Preprimaria y Primaria son guías y facilitadores en las necesidades e intereses de los niños y niñas, reconociendo y respetando la cultura local y comunitaria, adoptando el compromiso de ampliar la visión de los distintos sujetos hacia las culturas nacionales y universales, las ciencias y las tecnologías. Al conocer e interiorizar el hecho de que su labor consiste en orientar el aprendizaje, su imaginación y creatividad toman lugar preponderante en la labor de enseñar guiando procesos a través de la mediación y acompañamiento pedagógicos.

Entre otros valores, sus acciones se fundamentan en la:

Solidaridad: ayuda reciproca para el proceso enseñanza-aprendizaje e identificación con cualquier hecho o acción que se fundamenta en las leyes de la naturaleza y la práctica social.

Participación: trabajo coordinado y organizado en el desarrollo de las actividades escolares y de promoción social.

Interacción: dinamismo entre los miembros de la escuela y la comunidad, para la integración de los aprendizajes, experiencias y aprovecharlas en la formulación de estrategias que permitan la superación social, económica y cultural de entorno social.

Democracia: integración del trabajo individual al colectivo, para ser parte de la toma de decisiones y en la distribución de funciones y actividades respectivas.

Tolerancia: saber escuchar y aceptar los distintos puntos de vista, y aunque no los comparta, ayuda a solucionar los problemas de la comunidad en grupo para lograr alcanzar consensos y la sana convivencia en áreas del bien común. (PEI 2017 Pág. 8)

Perfil del egresado del Nivel Primario

- ✓ Reconoce su propio yo, sus potencialidades, diferencias y limitaciones.
- ✓ Manifiesta interés por fortalecer su personalidad y ejercer autonomía.
- ✓ Se reconoce y valora a si mismo(a) y a los demás como personas con los mismos deberes y derechos.
- ✓ Acepta que las personas son sujetos de derechos y responsabilidades.
- ✓ Es respetuoso(a) de la identidad personal, cultural, religiosa, lingüística y nacional.
- ✓ Manifiesta interés en organizar su tiempo en actividades socioculturales, deportivas, recreativas y artísticas.
- ✓ Hace uso racional de su derecho a la libertad y posee conciencia crítica de la trascendencia de sus actos.
- ✓ Cumple con honestidad y capacidad sus responsabilidades.
- ✓ Reconoce su capacidad para aprender, modificar, adoptar, aplicar y producir nuevos conocimientos desde su vivencia en la comunidad, región o país.
- ✓ Valora la importancia de la autoformación y la formación permanente como proceso de mejoramiento de su vida y la de los otros.

- ✓ Conserva y practica valores espirituales, cívicos, éticos y morales.
- ✓ Ha desarrollado capacidades y aptitudes para el trabajo.
- ✓ Manifiesta su interés por usar el pensamiento reflexivo, lógico, y creativo.
- ✓ Manifiesta habilidades y hábitos para el trabajo ordenado, sistemático y con limpieza. (PEI 2017 Pág. 7)

1.5.8 **Administración**

Desarrolla sus actividades académicas de lunes a viernes, en jornadas de 7:30 a 12:30

Planes y programas emanados por el Ministerio de Educación.

Diseño: planificación anual y por área.

Reuniones bimestrales con Docente y padres de familia.

Investigación: se ha desenvuelto tradicionalmente para realizar trabajos de diferentes materias.

Planeación: es la fijación de las metas, para poder lograr los objetivos propuestos, se estipulan pasos para poder llegar a ella.

Programación: es el proceso de planificación para poder programar y preparar actividades.

Dirección: guiar y orientar para poder llegar a lo que se desea alcanzar.

Control: es la observación cuidadosa que se debe realizar para llevar un mejor control.

Manual de procedimientos: tiene por finalidad regular y organizar la estructura de la institución.

Las condiciones étnicas: respetar y valorar la ética de cada educando. (PEI 2017 Pág. 13)

1.5.9 **El ambiente institucional**

Relaciones interpersonales: en la institución hay buena relación entre todos los docentes y demás miembros de la comunidad educativa.

Liderazgo:

Cualidades que el estudiante debe formar y desarrollar como una herramienta que le sirva como un futuro profesional, tomando en cuenta que todo extremo tiende a perjudicar; por lo tanto, el liderazgo debe ser equitativo, para que esto le ayude como un fortalecimiento de su personalidad.

Trabajo en equipo:

Cooperación y ayuda mutua entre el personal de la institución.

Compromiso.

Es la obligación y compromiso que se adquiere en la labor docente, de educar y apoyar a los estudiantes.

Motivación:

Es una tarea primordial del docente motivar al alumno, animar, actuar a llevar a cabo sus metas.

Posibilidades de desarrollo:

La escuela se encuentra en la actividad de remozamientos integrales para establecimientos, reposición, mejoramiento Escuela Oficial Rural Mixta aldea Miramundo, Jalapa, la ejecución de reposición, mejoramiento y remozamiento de 6 módulos de aulas, 1 módulo de cocina, 2 módulos de sanitarios y trabajo de obra exterior. (PEI 2017 Pág. 10)

1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas

No.	Carencias identificadas
1	Carencia de programa de educación en valores en la institución educativa.
2	Poco interés de los padres de familia en apoyar a sus hijos en la educación.
3	Insuficiente mobiliario en la dirección de la institución.
4	Carencia de señales de tránsito.
5	Inexistencia de reglamento de compromiso de padres de familia.
6	Falta de un conserje presupuestado.
7	No cuenta con suficientes aulas para atender a la población educativa.
8	Inexistencia de red de internet.
9	Inexistencia de un salón para actos cívicos.
10	Escases de agua potable para surtir a los usuarios de la institución.

1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis-acción

	Carencia	Problema	Hipótesis acción
1	Carencia de programa de educación en valores en la institución educativa.	¿Cómo implementar con la comunidad educativa programas de educación en valores?	Si se implementa un módulo sobre educación en valores entonces se logrará formar, sensibilizar y despertar el interés en los docentes y estudiantes dentro y fuera de la institución educativa, para la práctica de los mismos.
2	Poco interés de los padres de familia en apoyar a sus hijos en la educación.	¿Cuáles son las consecuencias del poco interés de los padres de familia en apoyar a sus hijos en la educación?	Si se hace un diagnóstico entonces se identificarán las consecuencias del poco interés de los padres de familia en apoyar a sus hijos en la educación.
3	Insuficiente mobiliario en la dirección de la institución.	¿Qué hacer para incrementar el mobiliario en la dirección de la institución?	Si se gestiona mobiliario entonces incrementará el mobiliario en la dirección de la institución.
4	Carencia de señales de tránsito.	¿Cómo propiciar señales de tránsito?	Si se hace un plan de señales de tránsito entonces se mejorará el conocimiento de las señales al cruzar la calle.
5	Inexistencia de reglamento de compromiso de padres de familia.	¿Cómo propiciar un reglamento de compromiso de padres de familia?	Si se elabora un reglamento entonces se contará con un reglamento de compromiso de padres de familia.

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción

Problemas	Prob. 1	Prob. 2	Prob. 3	Prob. 4	Prob. 5
¿Cómo implementar con la comunidad educativa programas de educación en valores?	xxxxx xx				
¿Cuáles son las consecuencias del poco interés de los padres de familia en apoyar a sus hijos en la educación?		xx			
¿Qué hacer para incrementar el mobiliario en la dirección de la institución?			xx		
¿Cómo propiciar señales de tránsito?				xxx	
¿Cómo propiciar un reglamento de compromiso de padres de familia?					xxxx

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta

Indicador	Si	No
¿Se tiene por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		x
El estudio técnico		
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	
El estudio de mercado		
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	x	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	x	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	x	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	x	

El estudio económico		
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X
El estudio financiero		
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		x

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

Módulo educativo

Es un material didáctico, se plasman las tareas a utilizar en clase, es una propuesta organizada de los elementos o componentes instructivos para que el alumno desarrolle unos aprendizajes específicos entorno a un determinado tema. (<https://es.slideshare.net/mobile/ydanw/que-es-in-modulo-educativo>)

El valor de los valores

La palabra valor viene del latín valor, valere (fuerza, salud, estar sano, ser fuerte). Cuando decimos que algo tiene valor afirmamos que es bueno, digno de aprecio y estimación. En el campo de la ética y la moral. Los valores son cualidades que podemos encontrar en el mundo que nos rodea. En un paisaje (un paisaje hermoso), en una persona (una persona solidaria), en una sociedad (una sociedad tolerante), en un sistema político (un sistema político justo), en una acción realiza por alguien (una acción buena), y así sucesivamente. De los valores depende que llevemos una vida grata, alegre, en armonía, con nosotros mismos y con los demás, una vida que valga la pena ser vivida y en la que podamos desarrollarnos plenamente como personas. (El libro de los valores, 2002, pág. 5)

Los Valores y su significado

Aun cuando el tema de los valores es considerado relativamente reciente por la filosofía, los valores están presentes desde los inicios de la humanidad. El criterio para darle valor a algo ha variado a través de los tiempos. Se puede valorar de acuerdos con criterios estéticos, esquemas sociales, costumbres, principios éticos, entre otros aspectos.

Los valores surgen con un especial significado y cambian o desaparecen en las distintas épocas. Es precisamente el significado social que se atribuyen a

los valores uno de los factores que influyen para diferenciar los valores tradicionales, aquellos que guiaron a la sociedad en el pasado, generalmente referidos a costumbres culturales o principios religiosos, y los valores modernos, compartidos por las personas en la actualidad. (Educar en valores, pág. 6)

¿Qué es la moral?

La moral es la ciencia que nos enseña las reglas que debemos seguir para hacer el bien y evitar el mal.

La moral es la ciencia de los deberes del hombre y que nos hace obrar con justicia en los distintos actos de nuestra vida, para hacer el bien a nuestros semejantes.

La moral es la ciencia del ser humano y de un pueblo civilizado. Uno de los principales objetivos de la moral es desarrollar en el corazón del hombre los buenos sentimientos, haciendo que desaparezcan o no germinen los malos, y cultivar y hacer amar al mismo tiempo el sentimiento de lo bello, que es lo que constituye la educación estética del corazón.

La educación moral del corazón es un deber para con nuestra sensibilidad y la cual debemos siempre cultivar por todos los medios a nuestro alcance.

La moral es la ciencia de las relaciones. (Aquino, 1998, pág. 24)

Ética

La palabra ética proviene de la íntima relación con la moral, tanto que ambos términos se confunden con frecuencia. Los términos morales y éticos tienen el mismo significado etimológico, con la diferencia que el primero deriva del latín (mos) y el segundo del griego (ethos).

La ética, sin embargo, no prescribe ninguna norma o conducta; no manda ni sugiere directamente qué debemos hacer. Su cometido consiste en aclarar qué es lo moral, cómo se fundamenta racionalmente una moral y cómo se ha de aplicar ésta posteriormente a los distintos ámbitos de la vida social. En la

vida cotidiana constituye una reflexión sobre el hecho moral, busca las razones que justifican la utilización de un sistema moral u otro.

Algunos han dado a la ética el título de arte de vivir bien, lo cual no parece exacto, pues que, si se reuniesen todas las reglas de buena conducta, sin acompañarlas de examen, formaría un arte, mas no una ciencia. (Balmes, "Lógica y Ética")

La ética estudia la moral y determina qué es lo bueno y desde este punto de vista, cómo se debe actuar. Es decir, es la teoría o la ciencia del comportamiento moral.

Su estudio se remonta a los orígenes de la filosofía moral en Grecia y su desarrollo histórico ha sido diverso. Una doctrina ética elabora y verifica afirmaciones o juicios determinados. Esta sentencia ética, juicio moral o declaración normativa es una afirmación que contendrá términos tales como 'malo', 'bueno', 'correcto', 'incorrecto', 'obligatorio', 'permitido', etc, referido a una acción o decisión. Cuando se emplean sentencias éticas se está valorando moralmente a personas, situaciones, cosas o acciones. Se están estableciendo juicios morales.

La ética es una de las principales ramas de la Filosofía, en tanto requiere de la reflexión y de la argumentación, en este campo es el conjunto de valoraciones generales de los seres humanos que viven en sociedad. (<https://www.monografias.com/trabajos92/filosofia-etica-moral/filosofia-etica-moral.shtml>)

Clasificación de los valores

Aunque son complejos y de varias clases, todos los valores coinciden en que tienen como fin último mejorar la calidad de nuestra vida. La clasificación más extendida es la siguiente:

Valores biológicos

Traen como consecuencia la salud y se cultivan mediante la educación física e higiénica.

Valores sensibles

Conducen al placer, la alegría, el esparcimiento.

Valores económicos

Proporcionan todo lo que nos es útil; son valores de uso y de cambio.

Valores estéticos

Nos muestran la belleza en todas sus formas.

Valores intelectuales

Nos hacen apreciar la verdad y el conocimiento.

Valores religiosos

Nos permiten alcanzar la dimensión de lo sagrado.

Valores morales

Su práctica nos acerca a la bondad, la justicia, la libertad, la honestidad, la tolerancia, la responsabilidad, la solidaridad, el agradecimiento, la lealtad, la amistad y la paz, entre otros. (EL libro de los valores, 2002, pág. 5 y 6)

Importancia de los valores

Nuestra vida es un constante proceso de valoración. Independiente del grado de conciencia que se tenga al respecto, en realidad todos nuestros actos tienen como trasfondo juicios de valores mediante los cuales otorgamos ciertas cualidades a objetos, personas o situaciones.

Se podrá pensar que quien actúa mal, desde el punto de vista moral, lo hace porque "no tiene valores". Sin embargo, esto no es del todo correcto, pues lo que realmente ocurre es que los valores que originan la acción de esa persona y hacia los cuales tiende, no corresponden con los valores que emiten el juicio.

Para decirlo lapidariamente una sociedad está conformada por distintos grupos que coexisten en su interior, y que se identifican como tales por múltiples factores, como compartir un conjunto de creencias de ciertos fines o intereses coincidentes y, de manera muy especial, de concordar en sus valores supremos, su jerarquización de valores y la interpretación de los mismos. Gran parte de los conflictos entre individuos, culturas y generaciones se deben al choque entre los valores que cada uno sustenta. De ahí la importancia en la que hemos insistido de buscar mecanismos tanto para la comprensión de los valores ajenos, como para la búsqueda de valores comunes que posibiliten una mejor convivencia entre los seres humanos. (Parra y Vasquez Pág. 115)

Educar en los valores esenciales en la vida humana.

Como se ha descrito anteriormente que los docentes y los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos, es por eso que "el hogar es un lugar apropiado para la educación de las virtudes", es pues, que el primer ambiente natural y necesario de la educación es la familia, ahora bien "los hijos deben crecer en una justa libertad ante los bienes materiales, adoptando un estilo de vida sencillo y austero, convencidos de que el hombre vale más por lo que es que por lo tiene". "Los hijos deben enriquecerse no

solo con el sentido de la verdadera justicia, sino también y más aún del sentido verdadero del amor". Los padres han de enseñar a los hijos a tener por mejor las realidades interiores y espirituales que los materiales. Los hijos deben de estar sujetos a sus padres para así crecer en sabiduría, entre otras cosas. Entre otras cosas deben ser los hijos educados para que ellos también sepan formar familias.

La familia instituida para educar a los hijos, es la primera sociedad natural con derecho a la educación, ella tiene prioridad de naturaleza y por consiguiente, respecto a la sociedad civil en materia educativa. A los padres corresponde en primer lugar el derecho de mantener y educar a sus propios hijos en valores.

La familia es "la primera escuela de solidaridad; como comunidad da amor, encuentra en el don de sí misma la ley que la rige y hace crecer". (Educar en valores, pág. 7 y 8)

Educar en valores

Supone contrarrestar ciertos valores que contribuyen a perpetuar la injusticia, el conformismo y el etnocentrismo cultural. La familia y la escuela funcionan muchas veces como mecanismos productores de conformistas si se penaliza lo que suponga creatividad o divergencia.

El etnocentrismo cultural guarda relación con la perpetuación de los mecanismos legitimadores de la guerra y el militarismo y la aceptación de la idea de enemigo.

La humanidad se ha mostrado dividida en tribus, naciones, castas. Cada una afirma de sí una idea colectiva específica o incluso inmortalidades históricas que tienden a crear la mitología de que son el centro del universo, hasta el punto de imposibilitar el reconocimiento del otro como igual en situaciones conflictivas.

Esto puede ser una de las causas de las guerras, puesto que trae consigo el desprecio hacia el grupo rival.

Esta tendencia no está basada en diferencias genéticas, por lo que su perpetuación se debe a las prácticas socializadoras, particularmente la socialización secundaria a través de la educación.

La solución estaría en el cultivo de valores alternativos, omnicomprensivos, que pudieran dar lugar a una cultura mundial. No se trata de que todos acabemos siendo iguales, sino que valoremos las diferencias como muestra de la riqueza cultural de un pueblo. (Educando en valores, pág. 8 y 9)

Derecho-deber educativo de los padres.

"La familia desempeña un papel de primordial importancia de la educación". Es por esto que "los padres dado la vida a los hijos, tienen la gravísima obligación de educar, y por lo tanto hay que reconocerlos como los primeros y principales educadores de sus hijos. Este deber de la educación familiar, es de tanta trascendencia que cuando falta difícilmente puede suplirse. Es, pues, deber de los padres crear un ambiente familiar.

La familia, por lo tanto, es la primera escuela de las virtudes sociales".

"Los padres deben mirar a sus hijos como personas autónomas y responsables y respetarlos como a personas humanas".

Pues son los padres el principio de la generación, educación, enseñanza y todo lo relativo a la perfección de la vida humana de sus hijos. Por consiguiente "el deber derecho educativo de los padres se califica como esencial, como original y primario, como insustituible e inalienable y, por lo tanto, no puede ser totalmente delegado o usurpado por otros. El elemento más radical, que determina el deber educativo de los padres, es el amor paterno y materno que encuentra en la acción educativa su realización, al hacer pleno y perfecto el servicio a la vida. (Educando en valores, pág. 9 y 10)

Educar en valores en la escuela

La educación en valores se fundamenta en el respeto mutuo del rol del profesorado, del alumnado y de la familia. Requiere la revalorización de la

figura del profesor y el desarrollo de un código de actuaciones (normas, propuestas de acción) previamente consensuadas. Utiliza el diálogo interactivo (con implicación de todos) entre profesorado, alumnos, familias.

Promueve el desarrollo e interiorización de valores a través de técnicas y actividades diversas. Conduce a mejorar el rendimiento escolar, disminuir la conflictividad, socializar al individuo, asimilar e integrar valores, actitudes y normas.

Hay que sustituir determinados valores por otros más acordes con la idea de que vivimos en un solo mundo.

Lo importante de la educación es el ser de cada niño. La educación ha de proporcionarles una formación que les permita conformar su propia identidad. Para ello se hace necesario potenciar actitudes y valores que configuren y modelen las ideas, los sentimientos y las actuaciones de los niños. Los valores ayudan a crecer y hacen posible el desarrollo armonioso de todas las cualidades del ser humano.

Se hace necesario aprender, porque los valores nos acompañan toda la vida. Aprender a saber cómo es uno mismo, qué significan los propios sentimientos, cómo hacerse entender y cómo entender a los otros. Aprender a escuchar, a estar disponible, a ser tolerante, a jugar con los demás, a trabajar, a ganar y perder, a tomar decisiones.

Las primeras edades son fundamentales para el desarrollo de actitudes de relación interpersonal. Es necesario desarrollar en ellos una serie de habilidades que hagan emerger las capacidades de seguridad, autoestima y autonomía, permitiendo que se formen plenamente como personas. (Educar en valores, pág. 10 y 11)

2.2 Fundamentos Legales

Legislación existente en Guatemala en materia de educación

La educación primaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país.

Constitución Política de la República de Guatemala

ARTÍCULO 7.

Fines de la educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

ARTÍCULO 74.

Educación Obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley

ARTÍCULO 76.

Sistema educativo y enseñanza bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada. En las escuelas establecidas en zonas predominantes de población indígena deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

Ley de Educación Nacional – Decreto Legislativo 12 – 91

Capítulo IV Subsistema de Educación Escolar

Artículo 28

Subsistema de educación Escolar. Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas. La educación acelerada para adultos con programas estructurados en los currículos establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.

ARTÍCULO 29

Niveles del Subsistema de Educación Escolar. El subsistema de educación escolar se forma con los niveles, ciclos, grados y etapas siguientes

1er. Nivel EDUCACIÓN INICIAL

2do. Nivel EDUCACIÓN PREPRIMARIA

Párvulos 1,2 y 3

3er. Nivel EDUCACIÓN PRIMARIA

1º. a 6º. Grados

Educación Acelerada para Adultos

Etapas 1ª. a 4ª.

4to. Nivel EDUCACIÓN MEDIA

Ciclo de Educación básica

Ciclo de Educación Diversificada

DECRETOS

Decreto Número 42-2000

Ley de Desarrollo Social

Sección III Política de Desarrollo Social y Población en materia de educación

Artículo 27 Educación

“Todas las personas tienen derecho a la educación y de aprovechar los medios que el estado pone a su disposición para su educación, sobre todo de los niños y adolescente. La educación es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en amor y en su propia cosmovisión las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política y económica dentro de una ética que le permita llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente, su vida personal, familiar y comunitaria...”

ARTÍCULO 28

Incorporación y Permanencia Escolar. El Estado promoverá por medio del Ministerio de Educación, en coordinación de la Secretaría de Planificación y

Programación de la Presidencia y otras dependencias de Gobierno, la incorporación y permanencia escolar de niños y niñas como base de sustentación del desarrollo individual, familiar y social, evitando su incorporación temprana al mercado de trabajo en detrimento a sus derechos.

Decreto Número 81-2002

Ley Educativa contra la Discriminación

Artículo 2.

Es función del Ministerio de Educación incluir en el proceso de Reforma educativa el enfoque a la eliminación de la discriminación en todas sus formas en el nuevo currículo, en los materiales educativos y en las acciones de Enseñanza-Aprendizaje

Decreto Número 19-2003

Ley de Idiomas Nacionales que oficializan el uso de idiomas indígenas en Guatemala.

ARTÍCULO 8.

Utilización. En el territorio guatemalteco los idiomas Maya, Garifuna y Xinka podrán utilizarse en las comunidades lingüísticas que correspondan, en todas sus formas, sin restricciones en el ámbito público y privado, en actividades educativas, académicas sociales, económicas, políticas y culturales.

ARTÍCULO 13.

Educación. El Sistema Educativo Nacional, en los ámbitos públicos y privado, deberá aplicar en todos los procesos modalidades y niveles, el respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas Mayas, Garifuna y Xinka, conforme a las particularidades de cada comunidad lingüística.

Decreto 14-2002

Ley General de Descentralización

ARTÍCULO 7

Prioridades. Sin perjuicio del traslado de las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales al municipio y demás instituciones del Estado prioritariamente se llevará a cabo la descentralización de la competencia gubernamental en las áreas de: 1. Educación, 2. Salud y Asistencia social, 3. Seguridad Ciudadana, 4. Ambiente y Recursos Naturales, 5. Agricultura, 6. Comunicaciones, infraestructura y vivienda, 7. Economía, 8. Cultura, recreación y deportes.

Decreto Número 11-2002

Ley de los consejos de Desarrollo Urbano y Rural

Artículo 28.

Educación. El Sistema de Consejos de Desarrollo en coordinación con el Ministerio de Educación, también impulsara la inclusión en los programas educativos contenidos estructura y funcionamiento del Sistema de Consejo de Desarrollo en los idiomas de los Pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

Decreto Número 74-96

Ley de Fomento de la Educación Ambiental

Artículo 3.

Se declara de urgencia nacional y de interés social, la promoción de la educación ambiental y la formación del recurso humano en esta rama del conocimiento, en los diferentes niveles y ciclos de la enseñanza y la creación de instituciones educativas con esa finalidad.

Decreto 27-2000

Ley General para el combate del Virus de Inmuno Deficiencia Humana VIH y el Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida SIDA y de la promoción, protección y defensa de los Derechos humanos ante el VIH/SIDA.

Capítulo VI

De la promoción, protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el SIDA.

Artículo 44.

Derecho a la educación.

Decreto Número 52-2005

Ley Marco de los Acuerdos de Paz

Artículo 1.

Objeto de la ley. La presente ley tiene por objeto establecer normas y mecanismos que regules y orienten el proceso de cumplimiento de los Acuerdos de Paz, como parte de los deberes constitucionales...

Acuerdos

Acuerdo Gubernativo 726-95 Creación del DIGEBI.

ARTICULO 1.

Crear la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), COMO DEPENDENCIA Técnico Administrativa del nivel de alta coordinación y ejecución del Ministerio de Educación.

ARTÍCULO 2.

La Dirección General de Educación Bilingüe, es la entidad rectora del proceso de la educación bilingüe intercultural en las comunidades lingüísticas Mayas, Xinka y Garífuna.

Acuerdo Gubernativo No. 526-2003

Creación del Viceministerio de Educación bilingüe e Intercultural.

ARTÍCULO 1.

Se crea un tercer viceministerio en el Ministerio de Educación como viceministerio de educación Bilingüe e intercultural, encargados de los temas de las lenguas, la cultura y multietnicidad del país

ARTÍCULO 2.

El Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural además de lo que la Constitución Política de la República de Guatemala y las Leyes específicas prevén desarrollará, básicamente, las funciones de velar por el desarrollo de las personas y de los pueblos indígenas, establecer las directrices y base para que el Ministerio de Educación preste y organice los servicios educativos con pertinencia lingüística y cultural, impulsar enseñanza bilingüe, multicultural e intercultural , promover y fortalecer una política educativa para el desarrollo de los pueblos indígenas, con base en su idioma y culturas propias, contribuir al desarrollo integral de los pueblos indígenas a través de la educación bilingüe intercultural, impulsar el estudio, conocimientos y desarrollo de las culturas e idiomas indígenas, velar por la aplicación de la educación bilingüe de la educación bilingüe intercultural en todos los niveles áreas y modalidades educativas, promover la enseñanza y aprendizaje idiomas extranjeros, para fortalecer la comunicación mundial y todas aqueyas funciones técnicas que le sean asignadas por el Ministerio de Educación.

Acuerdo Gubernativo Número 22-2004

ARTÍCULO 1.

Generalización del Bilingüismo. Se establece la obligatoriedad del bilingüismo en idiomas nacionales como política lingüística nacional, la cual tendrá

aplicación para todos los (las) estudiantes de los sectores público y privado. El primer idioma para aprendizaje es el materno de cada persona, el segundo idioma es otro nacional y el tercer idioma debe ser extranjero.

ARTÍCULO 5.

Currículo. El Currículo del sistema Nacional de Educación debe responder a las características, necesidades, intereses y aspiraciones del país, así como responder a las realidades lingüísticas, culturales, económicas, geográficas, y naturaleza de los pueblos y comunidades lingüísticas que lo conforman. Además, debe fomentar el conocimiento mutuo entre las personas y los pueblos para fortalecer la unidad nacional.

ARTÍCULO 7.

Descentralización Curricular. El currículo del sistema Educativo se Descentraliza en tres niveles de concreción: nacional, regional y local. El nivel nacional debe reflejar la realidad étnica, lingüística y cultural de los cuatro pueblos guatemaltecos y sus respectivas comunidades lingüísticas. El nivel Regional corresponde a la especificidad de cada uno de los pueblos y comunidades lingüísticas del país. El nivel local corresponde al espacio geográfico, étnico, lingüístico y cultural en el que se ubica el centro educativo.

Acuerdo Ministerial No. 35 de fecha 13 de enero de 2005

ARTÍCULO 12 Y 13.

Contiene una lista de las áreas curriculares para el primero y segundo ciclo del nivel primario.

Acuerdo Ministerial 276

Incorporación del Programa de Educación Fiscal en la Estructura curricular del nivel primario y del Nivel Medio del Sistema Nacional de Educación.

Cartas, declaraciones y convenios internacionales

Carta Internacional de Derechos Humanos

Pacto Internacional de derechos Económicos, sociales y culturales

ARTÍCULO 13

Los Estados Parte en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación.

ARTÍCULO 26

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica profesional habrá de ser generalizada. El acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

Convenio de los derechos del Niño (1989), ratificado en 1990

Convenio 182 Sobre Peores Formas de Trabajo Infantil (1999), Ginebra, Suiza.

Declaración Mundial de Educación Para Todos. (1990) Jomtien, Tailandia.

La conferencia Mundial, “La Educación para Todos”, realizado en 1990 en Jomtien (Tailandia) insiste en que es necesario satisfacer las necesidades educativas de todos -niños, jóvenes o adultos- como una necesidad y un derecho humano, igual que la alimentación, la vivienda, o la salud. Al poner de relieve la importancia de la educación a nivel mundial y centralidad en el desarrollo económico, social y político. Jomtien, abrió perspectivas y marco lineamientos para las Reformas Educativas del continente.

Foro consultivo internacional Sobre educación para Todos (2000), Dakar, Senegal.

Convenio 169 sobre los pueblos indígenas y tribales (1989) Ginebra, Suiza, ratificado EN 1994.

El convenio 169 de la OIT establece la obligación de los Estados de organizar sus políticas educativas de acuerdo con los intereses y necesidades de los pueblos indígenas y tomarlos en cuenta en la toma de decisiones en esta materia. La apertura del Currículum a la participación, responde a este requerimiento. (DICADE, 2017 Pág. 9-12) “Currículum Nacional Base del nivel primario, sexto grado”.

Capítulo III

Plan de acción o de la intervención

3.1 Tema/ o título del proyecto

Módulo de educación en valores, dirigido a docentes y estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Miramundo, municipio y departamento de Jalapa.

3.2 Problema seleccionado

¿Cómo implementar con la comunidad educativa programas de educación en valores?

3.3 Hipótesis acción

Si se implementa un módulo sobre educación en valores entonces se logrará formar, sensibilizar y despertar el interés en los docentes y estudiantes dentro y fuera de la institución educativa, para la práctica de los mismos.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Aldea Miramundo, municipio y departamento de Jalapa

3.5 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Jalapa

3.6 Justificación de la intervención

Los educadores estamos ante una niñez que ha enfrentado el cambio de un deterioro moral, esto se debe a que los principales agentes educadores (hogar, escuela y comunidad) no están cumpliendo con la función fundamental que les corresponde, siendo esta la encargada principal de formar ciudadanos éticos y responsables. Debido a lo detectado en el diagnóstico institucional, llevando a cabo la elaboración, socialización y

ejecución del “Módulo de educación en valores, dirigido a docentes y estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Miramundo, municipio y departamento de Jalapa”. Considerando que la escuela es un apoyo indispensable para el mejoramiento de este problema, ya que es en ella que se pasan una parte importante de su tiempo diario. Los valores constituyen el fundamento principal de la acción social, un valor social de una forma de ser, de pensar y de actuar de la sociedad y los individuos que la componen, como sustento en función del cual se organizan los comportamientos. Para poder lograr una convivencia de los valores dentro y fuera de la institución a partir de actividades donde los niños puedan reflexionar y así encontrar y desarrollar hábitos que les permitan ser personas útiles para la sociedad.

3.7 Descripción de la intervención

Actualmente la pérdida de valores en la niñez es un grave problema y se origina por la falta de promoción a los mismos, es fundamental que dentro de la institución educativa se fomente la práctica de valores, esto se refleja en la personalidad del ser humano a través del amor al prójimo, solidaridad y respeto ante los demás, como profesionales de la educación se han dado a la tarea de originar los mismos a través de la ejecución de aportes pedagógicos desarrollados en la instituciones educativas para que los estudiantes comprendan la magnitud e importancia de su aplicación.

3.8 Objetivos de la intervención

General

Sensibilizar a la Comunidad educativa de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Miramundo, sobre la importancia de aplicar los valores en todos los ámbitos de su vida.

Específicos

- ✓ Elaborar un Módulo de educación en valores para orientar a la comunidad educativa.
- ✓ Proporcionar copias del Módulo de educación en valores.
- ✓ Capacitar a docentes y estudiantes y hacerles ver la importancia de los valores por medio de charlas.

3.9 Metas

- ✓ Elaboración de 1 módulo de educación en valores dirigido a docentes y estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Miramundo, municipio y departamento de Jalapa.
- ✓ Entregar 3 copias del módulo de educación en valores a directora y docentes
- ✓ Realizar 2 capacitaciones de socialización, acerca del uso del módulo de educación en valores, dirigido a docentes y estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Miramundo, municipio y departamento de Jalapa.

3.10 Beneficiarios

Directos

- ✓ 1 Directora
- ✓ 2 Docentes
- ✓ 53 Estudiantes

Indirectos

Se beneficiará con el proyecto a toda la población educativa.

3.11 Actividades para el logro de objetivos

- ✓ Búsqueda de la información en fuentes institucionales, bibliográficas y virtuales, de la temática educación en valores.
- ✓ Elaboración del Módulo informativo.
- ✓ Primera revisión del módulo por asesor.
- ✓ Sugerencias hechas en la estructura del módulo por el asesor.
- ✓ Recopilación de información para completar el módulo.
- ✓ Revisión del módulo con las correcciones hechas por el asesor.
- ✓ Presentación del módulo con las correcciones hechas por el asesor.
- ✓ Impresión del módulo.
- ✓ Capacitación a estudiantes y alumnos sobre el uso del módulo de educación en valores.
- ✓ Entrega de 3 módulos a directora y docentes.

3.12 Cronograma

No.	Actividad	Año 2018							
		Agosto				Septiembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Búsqueda de la información en fuentes institucionales, bibliográficas y virtuales, de la temática educación en valores.								
2	Elaboración del Módulo informativo.								
3	Primera revisión del módulo por asesor.								
4	Sugerencias hechas en la estructura del módulo por el asesor.								
5	Recopilación de información para completar el módulo.								
6	Revisión del módulo con las correcciones hechas por el asesor.								
7	Presentación del módulo con las correcciones hechas por el asesor.								
8	Impresión del módulo.								
9	Capacitación a docentes y estudiantes sobre el uso del módulo de educación en valores.								
10	Entrega de 3 módulos a directora y docentes.								

3.13 Técnicas metodológicas

Entrevista: utilizando preguntas dirigidas a docentes y estudiantes sobre el tema de educación en valores.

Análisis documental: utilizando fichas bibliográficas se recopiló información en las definiciones de los conceptos fundamentales que conforman la estructura del módulo educación en valores.

3.14 Recursos

Humanos

- ✓ Directora del centro educativo
- ✓ Docentes
- ✓ Estudiantes
- ✓ Asesor
- ✓ Epesista

Materiales

- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Memoria USB
- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Fotocopias
- ✓ Lápiz
- ✓ Lapiceros

3.15 Presupuesto

No.	Materiales	Cantidad	Costo unitario	Total
1	Resmas de hojas de papel bond	4	40.00	160.00
2	Fotocopias de material de apoyo	30	0.25	7.50
3	Impresiones	300	0.50	150.00
4	Empastados	3	10.00	30.00
5	Refacciones	56	5.00	280.00
6	Imprevistos		300.00	300.00
TOTAL				927.50

3.16 Responsable

Epesista

3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

No.	Actividad		Año 2018								
			Agosto				Septiembre				
			1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Búsqueda de la información en fuentes institucionales, bibliográficas y virtuales, de la temática educación en valores.	P	X								
		E	X								
2	Elaboración del Módulo informativo.	P		X							
		E		X							
3	Primera revisión del módulo por asesor.	P			X						
		E			X						
4	Sugerencias hechas en la estructura del módulo por el asesor.	P			X						
		E			X						
5	Recopilación de información para completar el módulo.	P				X					
		E				X					
6	Revisión del módulo con las correcciones hechas por el asesor.	P					X				
		E					X				
7	Presentación del módulo con las correcciones hechas por el asesor.	P						X			
		E						X			
8	Impresión del módulo.	P								X	
		E								X	
9	Capacitación a docentes y estudiantes sobre el uso del módulo de educación en valores.	P									X
		E									X
10	Entrega de 3 módulos a directora y docentes.	P									X
		E									X

Capítulo IV

4. Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

No.	Actividades	Resultados
1	Búsqueda de la información en fuentes institucionales, bibliográficas y virtuales, de la temática educación en valores.	Se recopiló información importante y de fuentes confiables que sirvió de base para elaborar el módulo.
2	Elaboración del Módulo informativo.	Redacción del módulo para el uso de docentes y estudiantes de la Institución.
3	Primera revisión del módulo por asesor.	Correcciones hechas por el asesor.
4	Sugerencias hechas en la estructura del módulo por el asesor.	Se obtuvo las sugerencias pertinentes hechas por el asesor para completar el módulo.
5	Recopilación de información para completar el módulo.	Se investigó y se obtuvo nueva información para completar el módulo.
6	Revisión del módulo con las correcciones hechas por el asesor.	Readecuación de los temas con las correcciones y sugerencias hechas por el asesor.
7	Presentación del módulo con las correcciones hechas por el asesor.	Se obtuvo el visto bueno del asesor con las correcciones y sugerencias hechas.
8	Impresión del módulo.	Tres módulos impresos que servirán de apoyo a la institución beneficiada.
9	Capacitación a docentes y estudiantes sobre el uso del módulo de educación en valores.	Se capacitó a docentes y estudiantes de la institución beneficiada.
10	Entrega de 3 módulos a directora y docentes.	Se entregó a directora y docentes de la institución el módulo educación en valores.

4.2 Productos, logros y evidencias

No.	Productos	Logros
1	Módulo de educación en valores	<p>Se elaboró un Módulo de educación en valores dirigido a docentes y estudiantes de sexto grado primario de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Miramundo, municipio y departamento de Jalapa.</p> <p>Se dejó un aporte educativo en la institución beneficiada que será de apoyo para las docentes.</p>
2	Socialización del módulo con docentes y estudiantes.	<p>Se capacitó a estudiantes y docentes sobre el propósito y uso del módulo educación en valores.</p> <p>Se entregaron los ejemplares del módulo educación en valores a directora y docentes de la institución educativa.</p>

Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesor Lic. Victor Hugo Alburez Aguilar

Módulo De Educación En Valores

Dirigido a Docentes y Estudiantes de Sexto Grado Primaria de
la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Miramundo, Municipio Y
Departamento De Jalapa



Compiladora: Damaris Claribel Gómez Hernández

ÍNDICE

Introducción	i
Objetivos	ii
Justificación	iii
BLOQUE I	1
Educación en valores	2
Educar en valores en la escuela	3
¿En qué consiste educar en valores?	4
¿Cómo desarrollar educación en valores?	5
Educación en valores a nivel comunidad	5
Actividad	6
BLOQUE II	7
¿Qué es ética y moral?	8
La moral	9
¿Qué es el Juicio moral?	10
La ética	11
¿Qué es Juicio ético?	12
ACTIVIDAD	13

BLOQUE III	14
¿Qué son los valores?	15
¿Cómo se forman?	16
¿Qué son exactamente los valores?	17
Los diferentes tipos de valores humanos	18
Lista de valores	20
Actividad	22
BLOQUE IV	23
¿En qué ámbitos o formas se pueden desarrollar los valores en la escuela?	24
Didáctica para la educación en valores	26
Juegos cooperativos	27
Los juegos del mundo para enseñar valores a los niños	28
El globo de los valores	28
La caja preguntona	29
Todos los juegos del mundo enseñan y divierten	29
Actividad	30
E-grafías	36

INTRODUCCIÓN

El ser humano tiene una naturaleza indeterminada. Las personas no están programadas, sino que se ven obligadas a decidir continuamente sobre cómo y hacia dónde quieren dirigir su vida. El origen de lo moral está en la necesidad como se quiere vivir, a pesar de presiones sociales y los condicionamientos biológicos y culturales.

Se ha concebido la necesidad de indagar, analizar y presentar la siguiente monografía. El tema escogido es parte de la crisis que como país padecemos, precisamente, la falta de una práctica de valores.

La escuela en este sentido juega un rol fundamental, pues como agente reproductor y socializador de los valores presentes en la sociedad, se convierten en el espacio donde se puede empezar el cambio, donde se produzca el tránsito de una sociedad autocrática, intolerante, democrática, tolerante y crítica.

Desde este punto de vista la misión de la educación en valores debería consistir en la superación de la socialización de los mismos para fijarse objetivos próximos a la capacidad crítica, autónoma y racional.

OBJETIVOS

Objetivo general

Promover la práctica de valores dentro y fuera de la institución educativa no solo para la vida escolar y académica sino para todo proyecto de vida que se proponga realizar.

Objetivos específicos

Desarrollar contenidos educativos en valores, como medio para elevar la autoestima orientando a mejorar la calidad de vida de los estudiantes.

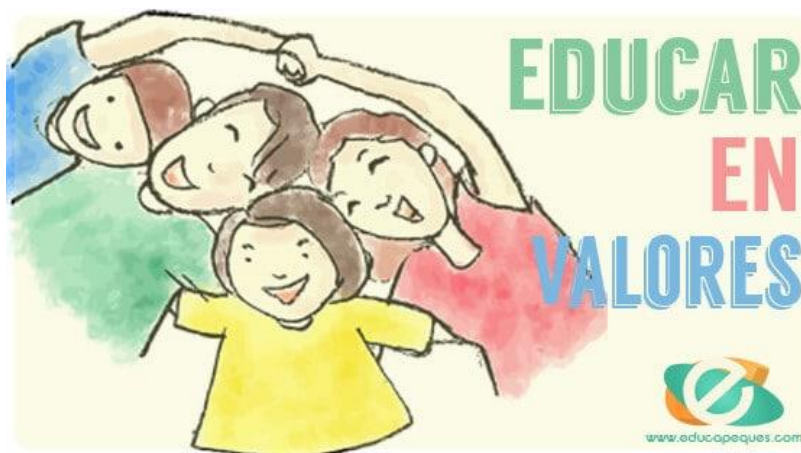
Realizar capacitación de valores educativos que fomenten la participación activa y dinámica de los docentes y estudiantes.

JUSTIFICACIÓN

A través del tiempo la pérdida de valores en los niños es notable, sabemos que ellos son muy importantes para la sociedad y el desarrollo futuro de la aldea, esto significa que la educación en valores puede tener lugar en el hogar, así como en escuelas, colegios, universidades, instituciones, razón por la cual al elaborar un diagnóstico en la Escuela Oficial Rural Mixta, se opta por implementar un módulo denominado **“Módulo de educación en valores”**, dirigido a docentes y estudiantes de sexto grado primaria para fortalecer en ellos los diferentes valores que a diario deben manifestar en cualquier ámbito donde se desarrollen.

BLOQUE I

EDUCACIÓN EN VALORES



Fuente: www.educapeques.com

Competencia

Reconocer y asumir actitudes de respeto de valoración de sí mismo y de los demás.

Indicador de logro

Identificar actitudes de respeto y valoración por sí mismo, aplicándolo a situaciones de la vida diaria.

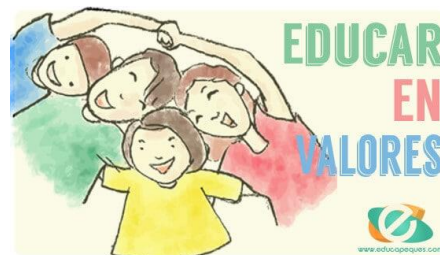
Educación en valores

La educación en valores es sencillamente educar moralmente porque los valores enseñan al individuo a comportarse como hombre, a establecer jerarquías entre las cosas, a través de ellos llegan a la convicción de que algo importa o no importa, tiene por objetivo lograr nuevas formas de entender la vida, de construir la historia personal y colectiva, también se promueve el respeto a todos los valores y opciones.

Educar en valores es también educar al alumnado para que se oriente y sepa el valor real de las cosas; las personas implicadas creen que la vida tiene un sentido, reconocen y respetan la dignidad de todos los seres.

Los valores pueden ser realizados, descubiertos e incorporados por el ser humano, por ello reside su importancia pedagógica, esta incorporación, realización, descubrimiento son tres pilares básicos de toda tarea educativa; necesitan la participación de toda la comunidad educativa en forma coherente y efectiva.

Una vez que los alumnos interioricen los valores, éstas se convierten en guías y pautas de conducta, son asimilados libremente y nos permiten definir los objetivos de vida que tenemos, nos ayuda a aceptarnos y estimarnos como somos, la escuela debe ayudar a construir criterios para tomar decisiones correctas y orientar nuestra vida, estas tomas de decisiones se da cuando nos enfrentamos a un conflicto de valores, otro de los objetivos de esta educación es ayudar al alumno en el proceso de desarrollo y adquisición de las capacidades para sentir, pensar y actuar; como vemos tan solo no es una educación que busque integrarse en la comunidad sino que va mas allá busca la autonomía, la capacidad crítica para tomar decisiones en un conflicto ético. (<https://www.monografias.com/trabajos21/educacion-en-valores/educacion-en-valores.shtml>)



Fuente: www.educapeques.com

Educar en valores en la escuela

La educación en valores se fundamenta en el respeto mutuo del rol del profesorado, del alumnado y de la familia. Requiere la revalorización de la figura del profesor y el desarrollo de un código de actuaciones (normas, propuestas de acción) previamente consensuadas. Utiliza el diálogo interactivo (con implicación de todos) entre profesorado, alumnos, familias.

Promueve el desarrollo e interiorización de valores a través de técnicas y actividades diversas. Conduce a mejorar el rendimiento escolar, disminuir la conflictividad, socializar al individuo, asimilar e integrar valores, actitudes y normas.

Lo importante de la educación es el ser de cada niño. La educación ha de proporcionarles una formación que les permita conformar su propia identidad. Para ello se hace necesario potenciar actitudes y valores que configuren y modelen las ideas, los sentimientos y las actuaciones de los niños. Los valores ayudan a crecer y hacen posible el desarrollo armonioso de todas las cualidades del ser humano.

Se hace necesario aprender, porque los valores nos acompañan toda la vida. Aprender a saber cómo es uno mismo, qué significan los propios sentimientos, cómo hacerse entender y cómo entender a los otros. Aprender a escuchar, a estar disponible, a ser tolerante, a jugar con los demás, a trabajar, a ganar y perder, a tomar decisiones.

Las primeras edades son fundamentales para el desarrollo de actitudes de relación interpersonal. Es necesario desarrollar en ellos una serie de habilidades que hagan emerger las capacidades de seguridad, autoestima y autonomía, permitiendo que se formen plenamente como personas. (Educando en valores Pág. 10-11)

Fuente: <http://losvalores.com>



¿En qué consiste educar en valores?

El concepto de la educación en valores es muy amplio, pero en términos generales se refiere al conjunto de estrategias y de dinámicas de relaciones que tienen como objetivo formar en civismo y en modelos de convivencia basados en el respeto, la empatía y la igualdad.

Eso significa que va mucho más allá de la enseñanza de materias relacionadas con el funcionamiento de la naturaleza y de las sociedades. Si estas primeras materias nos hablan sobre el "qué" y sobre el "cómo", la educación en valores nos habla sobre el "para qué".

Como la educación en valores está relacionada con la escala ética y los valores que sirven para ordenar las prioridades, también influye sobre el modo en el que las personas se fijan objetivos que alcanzar mediante los conocimientos que aprenden en el resto de materias. (<https://psicologiaymente.com/desarrollo/educacion-valores>)



Fuente: <http://losvalores.com>

¿Cómo desarrollar educación en valores?

La educación en valores no es simplemente una asignatura concreta que deba impartirse en centros educativos; debe ser transversal y afectar a la manera de hacer no solo de todo el profesorado en su conjunto, sino también al modo en el que actúa toda la institución educativa, los padres, madres y tutores y, en general, la comunidad. Al ser algo que se interioriza con la práctica, no existe una división entre lo que ocurre dentro de las aulas y lo que pasa fuera de ellas. (<https://psicologiaymente.com/desarrollo/educacion-valores>)



Fuente: <http://losvalores.com>

Educación en valores a nivel comunidad

La misma puede tener lugar en el hogar, así como en las escuelas, colegios, universidades y organizaciones de diversa índole.

Hay dos formas principales para esta concepción pedagógica, algunos lo ven como una forma posible de inculcar o transmitir una serie de valores que a menudo provienen de reglas sociales, religiosas, éticas o culturales, mientras que otros lo conciben como una especie de dialogo socrático donde las personas estiman en forma gradual la propia comprensión de lo que es la buena conducta para ellos y su comunidad. (<https://psicologiaymente.com/desarrollo/educacion-valores>)



Fuente: <http://losvalores.com>

Actividad

Indicaciones: De acuerdo a lo que comprenda sobre el tema educación en valores, elabore el siguiente PNI.

Positivo	Negativo	Interesante

BLOQUE II

¿QUÉ ES ÉTICA Y MORAL?



Fuente: <http://losvalores.com>

Competencia

Reflexionar sobre sus cualidades, reconociéndose como un ser integral.

Indicador de logro

Reflexiona sobre sus cualidades y valores, mejorando su autoestima.

¿Qué es Ética y Moral?

En contexto filosófico, la ética y la moral tienen diferentes significados. La ética está relacionada con el estudio fundamentado de los valores morales que guían el comportamiento humano en la sociedad, mientras que la moral son las costumbres, normas, tabúes y convenios establecidos por cada sociedad.

Estos términos tienen diferente origen etimológico. La palabra "ética" viene del griego ethos que significa "forma de ser" o "carácter". La palabra "moral" viene de la palabra latina morales, que significa "relativo a las costumbres".

La ética es un conjunto de conocimientos derivados de la investigación de la conducta humana al tratar de explicar las reglas morales de manera racional, fundamentada, científica y teórica. Es una reflexión sobre la moral. (<https://www.significados.com/etica-y-moral/>)



Fuente: <http://losvalores.com>

La moral

Se denomina moral o moralidad al conjunto de creencias y normas de una persona o grupo social determinado que oficia de guía para el obrar.

La moral son las reglas o normas por las que se rige la conducta de un ser humano en relación con la sociedad y consigo mismo. Este término tiene un sentido positivo frente a los de «inmoral» (contra la moral) y «amoral» (sin moral). La existencia de acciones y actividades susceptibles de valoración moral se fundamenta en el ser humano como sujeto de actos voluntarios. Por tanto, la moral se relaciona con el estudio de la libertad y abarca la acción del hombre en todas sus manifestaciones.

Los conceptos y creencias sobre moralidad son generalizados y codificados en una cultura o grupo y, por ende, sirven para regular el comportamiento de sus miembros. La conformidad con dichas codificaciones es también conocida como moral y la civilización depende del uso generalizado de la moral para su existencia.

La moral también es identificada con los principios religiosos, y los valores que una comunidad está de acuerdo en respetar.

La moral, es el conjunto de principios de conducta que adquirimos por asimilación de las costumbres y valores de nuestro ambiente. Ejemplo: La Familia, la Escuela y la Iglesia. También se refiere a las normas que nos imponen en esos ambientes, pasivamente y sin cuestionamientos antes de adquirir nuestro uso de razón. (<https://www.significados.com/etica-y-moral/>)



Fuente: <http://losvalores.com>

¿Qué es el Juicio moral?

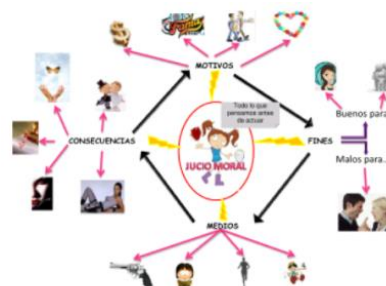
Juicio moral es un acto mental que permite diferenciar entre lo correcto o incorrecto. Es una valoración que la persona realiza frente a una acción juzgando si es buena o mala.

El juicio es la facultad de entendimiento que permite discernir y juzgar mientras que la moral es relativa a las conductas de las personas desde el punto de vista de la bondad o maldad, es por ello que el juicio moral es la aptitud de cada persona para afirmar o negar el valor moral de una situación determinada.

En principio es en el hogar en donde enseñan cuales son los valores morales, luego las instituciones educativas y por último el medio ambiente que nos rodea. Asimismo, el juicio moral se va formando en base a las experiencias vividas de cada persona que van evaluando lo que es correcto dentro de una sociedad, por medio del juicio moral se establece si una acción carece de principios éticos o contraría a los mismos.

El juicio moral está comprendido por tres elementos; el objeto está referido por la conducta elegida por el sujeto, las circunstancias es el grupo de condiciones que acompañan el acto y la intención es aquello por el cual el hombre realiza una determinada acción.

La moral como ya fue alusivo es el conjunto de valores, creencias, principios, normas de una sociedad o personas y en contraposición a lo referido se observa el término de inmoral que es todo aquello que contradice a la moral y a las buenas costumbres. (<https://www.significados.com/etica-y-moral/>)



Fuente: <http://losvalores.com>

La ética

La palabra ética proviene de la íntima relación con la moral, tanto que ambos términos se confunden con frecuencia. Los términos morales y éticos tienen el mismo significado etimológico, con la diferencia que el primero deriva del latín (mos) y el segundo del griego (ethos).

La ética, sin embargo, no prescribe ninguna norma o conducta; no manda ni sugiere directamente qué debemos hacer. Su cometido consiste en aclarar qué es lo moral, cómo se fundamenta racionalmente una moral y cómo se ha de aplicar ésta posteriormente a los distintos ámbitos de la vida social. En la vida cotidiana constituye una reflexión sobre el hecho moral, busca las razones que justifican la utilización de un sistema moral u otro.

La ética estudia la moral y determina qué es lo bueno y, desde este punto de vista, cómo se debe actuar. Es decir, es la teoría o la ciencia del comportamiento moral.

Su estudio se remonta a los orígenes de la filosofía moral en Grecia y su desarrollo histórico ha sido diverso. Una doctrina ética elabora y verifica afirmaciones o juicios determinados. Esta sentencia ética, juicio moral o declaración normativa es una afirmación que contendrá términos tales como 'malo', 'bueno', 'correcto', 'incorrecto', 'obligatorio', 'permitido', etc. Referido a una acción o decisión. Cuando se emplean sentencias éticas se está valorando moralmente a personas, situaciones, cosas o acciones. <https://www.monografias.com/trabajos92/filosofia-etica-moral/filosofia-etica-moral.shtml>



Fuente: <http://losvalores.com>

¿Qué es Juicio ético?

Un juicio ético es la facultad de razonar y determinar qué acción, conducta o actitud es la más adecuada, de entre un conjunto de alternativas, en función del sistema de valores que compartimos con la sociedad donde vivimos.

En este sentido, el juicio ético es aquel que nos permite identificar, en una situación o circunstancia determinada, cuál es el dilema ético que se nos plantea y en consecuencia, nos ayuda a analizar cuál de las opciones con que contamos es la que más se ajusta a nuestra situación, siempre teniendo en consideración el marco del sistema de valores morales en que nos encontramos. Asimismo, el juicio ético nos indica cuál es el modo más conveniente de aplicar nuestras determinaciones a la hora de solucionar el problema al que nos estemos enfrentando.

De allí que el juicio ético sea una herramienta fundamental para la toma de decisiones, especialmente cuando necesitamos optar por la más acorde en relación con aquello en que una sociedad se identifica con lo bueno o lo malo.

La importancia de desarrollar la capacidad para el juicio ético radica en que nos posibilita discernir de manera más eficiente las razones que justifican nuestras decisiones, así como comprender mejor dónde se encuentra el problema ético y cuál es su solución más adecuada.

Ejemplos de juicios éticos los encontramos a lo largo de nuestras vidas. Por ejemplo, en la escuela nos forman para hacer juicios éticos en relación con aquellas acciones que convengan mejor a nuestros propósitos de ser personas honradas y honestas. (<https://www.significados.com/etica-y-moral/>)



Fuente: <http://losvalores.cc.m>

BLOQUE III

¿QUÉ SON LOS VALORES?



Fuente: <http://losvalores.com>

Competencia

Reconocer los valores de una sana y buena convivencia.

Indicador de logro

Identifico los valores para una sana convivencia en mi escuela.

¿Qué son los valores?

El valor es tanto un bien que responde a necesidades humanas como un criterio que permite evaluar la bondad de nuestras acciones.

Cuando hablamos de valor, generalmente nos referimos a las cosas materiales, espirituales, instituciones, profesiones, derechos civiles, etc., que permiten al hombre realizarse de alguna manera. El valor es, entonces, una propiedad de las cosas o de las personas. Todo lo que es, por el simple hecho de existir, vale. Un mismo objeto (persona o cosa) puede poseer varios tipos de valores, por ejemplo, un coche puede ser útil además de bello.

El valor es pues captado como un bien, ya que se le identifica con lo bueno, con lo perfecto o con lo valioso. El mal es, entonces, la carencia o la ausencia de bien. Se llama mal al vacío, es decir, a lo que no existe. Por ejemplo, el agujero en el pantalón, es la falta o ausencia de tela. (<https://elvalordelosvalores.com/tipos-de-valores/>)



Fuente: <http://losvalores.com>

¿Cómo se forman?

Los valores humanos son transmitidos de generación en generación a través de la educación y del ejemplo. Los niños aprenden en casa y en la escuela, pero también imitan a los mayores, así que, en un hogar con sólidos valores, debe existir concordancia entre lo que se dice y lo que se hace.

En el ámbito organizacional, los valores de una empresa son producto de un exhaustivo análisis previo y son comunicados a cada empleado desde el mismo momento de su incorporación. Cuanto más valor comparta un empleado con una empresa/organización, mejor será su adaptación.



Fuente: <http://losvalores.com>

¿Qué son exactamente los valores?

Los valores son creencias o ideales con los que las personas evalúan situaciones, personas, cosas, acciones o acontecimientos. A partir de esa evaluación, se decide si algo es malo o bueno, deseable o indeseable.

Los valores influyen en las decisiones y comportamientos que las personas realizan a lo largo de toda su vida. Son por tanto principios de actuación. Por ejemplo, si una persona valora “la amistad” tiene por tanto el valor de la amistad, decidirá dedicar más tiempo a sus amigos y dará importancia a ello frente a otras cosas.

Coloquialmente, la palabra “valores” tiene una connotación positiva. Si se dice que alguien “tiene valores”, se quiere decir que posee valores como el respeto, la humildad, la perseverancia, la honradez u otros que se consideran positivos socialmente. Los valores que tienen connotación negativa, se les llama “antivalores”.

Sin embargo, realmente todas las personas tienen valores, no se puede “no tener valores”. Si alguien valora ser egoísta o ser orgulloso, también tiene los valores del egoísmo o del orgullo.

La axiología es la rama de la filosofía que estudia los valores y los juicios valorativos.

Podemos hablar de valores universales, porque desde que el ser humano vive en comunidad ha necesitado establecer principios que orienten su comportamiento en su relación con los demás.

En este sentido, se consideran valores universales, la honestidad, la responsabilidad, la verdad, la solidaridad, la cooperación, la tolerancia, el respeto y la paz, entre otros. (<https://elvalordelosvalores.com/tipos-de-valores/>)

Fuente: <http://losvalores.com>



Los diferentes tipos de valores humanos

Existen muchos tipos de valores, desde los más generales aceptados por la mayoría de los seres humanos, hasta aquellos más personales e íntimos, inherentes a cada individuo. Todas las clases de valores ayudan a la cooperación entre las personas, a permitir la vida en sociedad y a guiar la vida de las personas.

La clasificación siguiente se realiza para ayudar a comprender mejor los valores y para comprender la terminología popular.

Valores personales

Son aquellos que consideramos principios indispensables sobre los cuales construimos nuestra vida y nos guían para relacionarnos con otras personas. Por lo general son una mezcla de valores familiares y valores socio-culturales, juntos a los que agregamos como individuos según nuestras vivencias.

Valores familiares

Se refieren a lo que en familia se valora y establece como bien o mal. Se derivan de las creencias fundamentales de los padres, con las cuales educan a sus hijos. Son principios y orientaciones básicas de nuestro comportamiento inicial en sociedad. Se transmiten a través de todos los comportamientos con los que actuamos en familia, desde los más sencillos hasta los más “solemnes”.

Valores socio-culturales

Son los que imperan en la sociedad en la que vivimos. Han cambiado a lo largo de la historia y pueden coincidir o no con los valores familiares o los personales. Se trata de una mezcla compleja de distintos tipos de valoraciones, que en muchos casos parecen contrapuestas o plantean dilemas.

Por ejemplo, si socialmente no se fomenta el valor del trabajo como medio de realización personal, indirectamente la sociedad termina fomentando “anti-valores” como la deshonestidad, la irresponsabilidad o el delito.

Otro ejemplo de los dilemas que pueden plantear los valores socio-culturales ocurre cuando se promueve que “el fin justifica los medios”. Con este pretexto, los terroristas y los gobernantes arbitrarios justifican la violencia, la intolerancia y la mentira, alegando que su objetivo final es la paz.

Valores materiales

Son aquellos que nos permiten subsistir. Tienen que ver con nuestras necesidades básicas como seres humanos, como alimentarnos o vestirnos para protegernos de la intemperie. Son importantes en la medida que son necesarios. Son parte del complejo tejido que se forma de la relación entre valores personales, familiares y socio-culturales. Cuando se exageran, los valores materiales entran en contradicción con los espirituales.

Valores espirituales

Se refieren a la importancia que le damos a los aspectos no-materiales de nuestras vidas. Son parte de nuestras necesidades humanas y nos permiten sentirnos realizados. Le agregan sentido y fundamento a nuestras vidas, como ocurre con las creencias religiosas.

Valores morales

Son las actitudes y conductas que una determinada sociedad considera indispensables para la convivencia, el orden y el bien general. (<https://elvalordelosvalores.com/tipos-de-valores/>)



Fuente: <http://losvalores.com>

Lista de valores

Sinceridad: acuerdo o concordancia entre lo que se piensa, lo que se dice, lo que se siente y lo que se hace.

Responsabilidad: es la obligación moral de responder por nuestros actos, sin que nadie nos obligue, sino por el “deber ser”.

Justicia: saber y aceptar qué parte tiene razón y dársela por derecho.

Libertad: poder obrar y pensar según un criterio y voluntad propias, sin corromper los derechos de los demás.

Bondad: realizar acciones buenas hacia otras personas.

Honestidad: ser fiel a la verdad, contarla y no ocultarla.

Amor: virtud que permite sentir y expresar los sentimientos de bondad, afecto y compasión.

Amistad: sentimiento de afecto y cercanía entre personas que comparten cierta afinidad.



Fuente: <http://losvalores.com>

Respeto: aceptación, consideración y delicadeza en el trato hacia personas, animales, y el ambiente, gracias al reconocimiento de sus cualidades o méritos.

Confianza: esperanza, seguridad o acto de fe de una persona hacia otra o con su entorno.

Solidaridad: es el compromiso moral que adquieren las personas para ayudarse, apoyarse entre sí y comprometerse en causas comunes.

Comprensión: la capacidad de un individuo de ponerse en el lugar de otro y entender su punto de vista. (<https://elvalordelosvalores.com/tipos-de-valores/>)



Fuente: <http://losvalores.com>

ACTIVIDAD

INDICACIONES: Encuentre los siguientes valores en la sopa de letras.



Fuente: <http://actividadeslosvalores.com>

AMOR

COMPAÑERISMO

HONESTIDAD

LEALTAD

RESPECTO

RESPONSABILIDAD

SOLIDARIDAD

BLOQUE IV

¿EN QUÉ ÁMBITOS O FORMAS SE PUEDEN DESARROLLAR LOS VALORES EN LA ESCUELA?



Fuente: <http://losvalores.com>

Competencia

Analiza su capacidad de convivir y la responsabilidad que implica mi relación con los demás.

Indicador de logro

Mejora su convivencia en el grupo y la escuela.

¿En qué ámbitos o formas se pueden desarrollar los valores en la escuela?

Educación formal

Los valores están incorporados en la eficiencia o improductividad del Servicio Educativo, el cumplimiento o incumplimiento, la exigencia o la laxitud con que se instrumentan las actividades formales en la educación.

Educación informal

Los valores se brindan de una manera casual y no deliberada, no parte del programa, ni del contenido, ni de la materia es un estilo personal de enseñar y la convivencia maestro-alumno (manera de asesorar, motivar, entusiasmar) es la singularidad del profesor.

La cultura de la escuela

Las organizaciones poseen una cultura o estilo organizacionales por los valores, prácticas y reglamentos que poseen (tradiciones, rituales, creencias), es un estilo de vida de la organización en el aspecto administrativo, laboral y sindical.

Actividades extraacadémicas

Tareas deportivas, sociales, culturales; en esta convivencia se imparte valores; forman parte de un programa intencional y deliberado; las tareas disciplinarias incorporan orden, respeto, tolerancia; se lleva a de una manera significativa.

Participación cívica

La escuela tiene la responsabilidad de prolongar fuera de escuela la educación moral y propiciar actividades que tengan trascendencia social, como por ejemplo implicarse en proyectos sociales que asuman responsabilidades como ONG, programas asistenciales, animaciones socioculturales, campañas; celebraciones de semanas temáticas que intentan potenciar el compromiso social del centro (solidaridad, paz, etc.) Organización de talleres, debates, conciertos, campañas para recoger ayuda económica o material destinado a zonas marginales.

Es un carácter personalizado de la educación, busca facilitar la integración de los alumnos en el grupo, el desarrollo de su personalidad, autorespeto y respeto hacia los demás, lo realiza a través de actividades, las entrevistas individuales con los alumnos y sus familias; la forma más colectiva es la organización de actividades que fomenta la convivencia y participación (excursiones, campañas o visitas culturales).

Los programas de valores

Es deliberado y organizado, puede ir desde un ciclo de conferencias hasta el diseño de ciertas prácticas en las sesiones de clase (creatividad para una estrategia educativa). (<https://eacnur.org/blog/todos-los-juegos-del-mundo-para-ensenarvalores-a-los-ninos/>)



Fuente: <http://losvalores.com>

Didáctica para la educación en valores

Uno de los problemas que confrontan los docentes en todos los niveles educativos, en relación a la educación de los valores, es el “cómo hacerlo”. Es ese cómo, esa manera de encontrar la estrategia adecuada y que didácticamente obtenga una respuesta fructífera, el aspecto que se debe empezar a enriquecer para facilitar esa educación necesaria. En principio, todas las estrategias metodológicas son aceptables puesto que como se ha leído en citas precedentes, la educación de los valores debe formar parte del desarrollo del currículo diario; no obstante, en este aparte se exponen algunos criterios cuya aplicación tiende a facilitar este hecho educativo, unos son fruto de la experiencia como docentes en las aulas, otros, criterios de autores con conocimientos en la materia; con ellos se busca relacionar los contenidos teóricos expuestos con la práctica real, orientando al docente hacia técnicas posibles y fáciles de ser comprendidas y aplicadas.

Considerando los principios de la participación y de la práctica apropiada que deben estar presentes en toda estrategia didáctica ideada para llevar a cabo con éxito una educación, y dentro de ella la educación en valores, Hernando (1997), señala que esta última debe estar determinada por las siguientes características:

- Estar basada en un máximo de respeto hacia el educando.
- Servir como base transformadora del clima del colegio y de la familia.
- Estar adaptada a las características psicosociales de la persona e iniciarla en la capacidad de conocimiento y razonamiento para que ésta sea capaz de discernir y promover el cambio en su conducta. (<https://eacnur.org/blog/todos-los-juegos-del-mundo-para-ensenar-valores-a-los-ninos/>)



**DIDÁCTICA DE
LA
EDUCACIÓN
EN VALORES**

Fuente: <http://losvalores.com>

Juegos cooperativos

Los juegos cooperativos pretenden promover actitudes de cooperación y colaboración entre iguales (trabajo en grupos, respeto, entre otros). Esta estrategia se puede utilizar, como lo señala Vila (2005), en contextos como los siguientes:

- Situaciones de trabajo en grupo, donde el éxito o el fracaso sea siempre colectivo.
- Provisión de experiencias que permitan cuestionar las formas de relación entre los participantes.

Por otra parte, el trabajo en equipo proporcionará a cada miembro del curso un sentimiento de utilidad y a la vez será un insumo para construir el valor responsabilidad social y personal. (<https://eacnur.org/blog/todos-los-juegos-del-mundo-para-ensenar-valores-a-los-ninos/>)



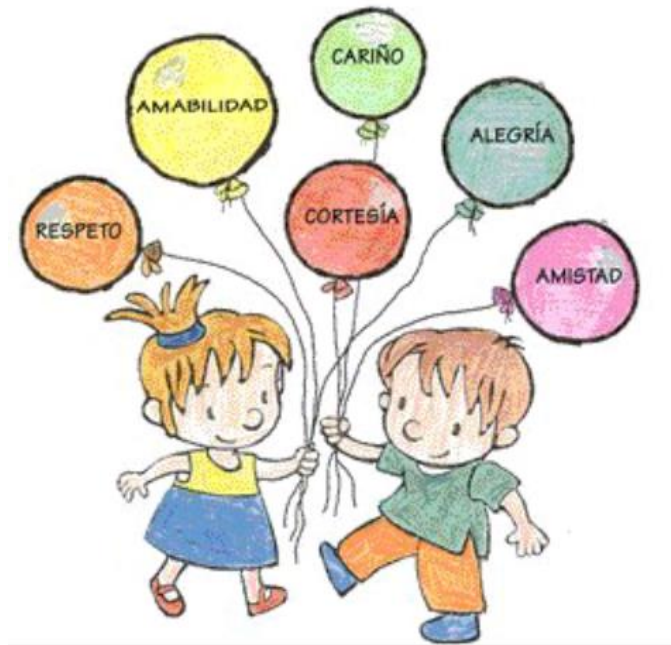
Fuente: <http://losvalores.com>

Los juegos del mundo para enseñar valores a los niños

El globo de los valores

Este juego enseña valores a los niños, además de divertir y fomentar su imaginación. Solo necesitarás globos de colores y papelitos. En cada papel puedes poner una actividad como dar un ejemplo de un valor, dibujar algo que simbolice un valor (dos niños cogidos de la mano como símbolo de la amistad) o hacer entender a los demás con mímica el valor que figure en el papel. Las posibilidades son infinitas.

Una vez que tengas los papelitos escritos metes uno en cada globo y lo inflas, colocas a los niños por parejas en círculo y pones la música en marcha. En el momento en que se pare la música la pareja que tenga el globo deberá romperlo y hacer la actividad que aparezca en el papel. Seguro que se divierten mucho y aprenden lo que es el amor, el trabajo en equipo y la colaboración. (<https://eacnur.org/blog/todos-los-juegos-del-mundo-para-ensenar-valores-a-los-ninos/>)



Fuente: <http://losvalores.com>

La caja preguntona

La paz es uno de los valores más importantes que deben aprender los niños, porque ayudará a prevenir situaciones de conflicto, violencia, acoso, bullying o ciberbullying.

El juego de la caja preguntona es sencillo y puede ser muy útil para transmitir el valor de la paz. Solo necesitas una caja de cartón y unas quince tarjetas de cartulina en las que tendrás que dibujar un signo de interrogación. Se puede jugar en parejas o en grupos. Se saca una tarjeta con una interrogación y se hace una pregunta sobre la paz a otra persona; luego esa persona saca otra tarjeta y hace lo mismo, y así sucesivamente hasta que se acaben las tarjetas. (<https://eacnur.org/blog/todos-los-juegos-del-mundo-para-enseñar-valores-a-los-ninos/>)



Fuente: <http://losvalores.com>

Todos los juegos del mundo enseñan y divierten

Como ves, son juegos muy sencillos, pero todos los juegos del mundo para niños tienen como base enseñar valores. Incluso juegos tan conocidos y extendidos como el fútbol o el baloncesto ayudan a los niños a comprender el valor de esforzarse para alcanzar metas, la importancia de trabajar en equipo o la capacidad de aprender de las derrotas y seguir adelante. (<https://eacnur.org/blog/todos-los-juegos-del-mundo-para-enseñar-valores-a-los-ninos/>)



Fuente: <http://losvalores.com>

ACTIVIDAD**INDICACIONES:** Escribe 5 nombres de valores

1 _____

2 _____

3 _____

4 _____

5 _____

E-grafía

<https://www.monografias.com/trabajos21/educacion-en-valores/educacion-en-valores.shtml>

www.educapeques.com

<http://losvalores.com>

<https://psicologiaymente.com/desarrollo/educacion-valores>

<https://www.significados.com/etica-y-moral/>

<https://www.monografias.com/trabajos92/filosofia-etica-moral/filosofia-etica-moral.shtml>

<https://elvalordelosvalores.com/tipos-de-valores/>

<http://actividadeslosvalores.com>

<https://eacnur.org/blog/todos-los-juegos-del-mundo-para-enseñar-valores-a-los-ninos/com>

www.eduinnoca.es/monografias09/educando_valores.pdf consultada, Educando en valores Pág. 10-11

Socialización del Módulo de Educación en valores con docentes y estudiantes.



Fuente: Maidelyn Gómez



Fuente: Maidelyn Gómez

Presentación de la importancia del Módulo de Educación en valores.



Fuente: Maidelyn Gómez



Fuente: Maidelyn Gómez

Entrega del Módulo a Directora de la Escuela.



Fuente: Maidelyn Gómez



Fuente: Maidelyn Gómez

Entrega del Módulo a docentes.



Fuente: Maidelyn Gómez



Fuente: Maidelyn Gómez

4.3 Sistematización de las experiencias

4.3.1 Actores

El actor principal del proyecto fue el epesista al planificar, organizar, gestionar, y ejecutar el mismo, dando como resultado la elaboración del Módulo educación en valores y la socialización a los estudiantes y docentes de Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Miramundo, municipio y departamento de Jalapa.

La directora de la institución y docentes de sexto grado primario, colaboraron en la información institucional y en la orientación para la elaboración del proyecto.

Los cincuenta y tres estudiantes de sexto grado primario como participantes en la socialización del módulo educación en valores, que servida de apoyo a los docentes.

4.3.2 Acciones

Se elaboró un módulo dirigido a estudiantes y docentes de sexto grado primaria.

Se socializó el módulo educación en valores con los docentes y los cincuenta y tres estudiantes de sexto grado primario.

Se produjeron tres copias del Módulo educación en valores para utilización de la directora y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Miramundo, municipio y departamento de Jalapa.

4.3.3 Resultados

Elaboración del módulo educación en valores para el uso de docentes y estudiantes de la Institución.

Se presentó la estructura, finalidad y utilidad del módulo a docentes y estudiantes de la institución beneficiada.

Se entregaron tres copias del módulo educación en valores a la directora y docentes de la institución.

4.3.4 Implicaciones

Los involucradas en el proceso de socialización, desde la autorización por la directora de la institución los docentes y estudiantes participaron en la socialización del módulo, fue favorable y participativo. Se abordaron los temas de educación en valores, fue una experiencia satisfactoria.

4.3.5 Lecciones aprendidas

En el aspecto académico, en convivir y compartir con compañeros y asesor, considero una experiencia reconfortante al concentrar mi esfuerzo en apoyar la labor docente.

En lo social, se contribuyó con la comunidad educativa en la elaboración del módulo educación en valores para fomentar la práctica de valores en los estudiantes.

En lo económico, antes de iniciar el proyecto se realizó un estudio económico que permite determinar cuál es el monto de los recursos económicos para realizar todas y cada una de las etapas del proyecto.

En lo político, relación directamente con la directora, docentes y alumnos de la institución, una relación agradable, la información obtenida sin ninguna dificultad.

En lo profesional, al realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, representa orientación con profesionales, que colaboran, rectifican y perfeccionan cada esfuerzo para la elaboración del proyecto, se necesita de apoyo y convivencia de profesionales que contribuyan en el proceso.

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Del diagnóstico

El diagnóstico es la primera etapa en la realización del proyecto, que a través de él se conoce de manera clara y correcta la institución interna como el contexto en la que se desenvuelve la misma. Cuando se habla de conocer la institución y el contexto, se evidencia necesidades o carencias de la misma, siendo estas las que orientan el camino a seguir para la realización del proyecto.

Para realizar la evaluación de la etapa del diagnóstico, se utilizó una lista de cotejo, cuyos indicadores se fundamentaron en establecer si los instrumentos utilizados y apropiados fueron apropiados a las técnicas de investigación para facilitar la obtención de información por parte del personal de la institución, si los objetivos del plan fueron pertinentes, si las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico. La ejecución de esta evaluación, permitió determinar que el diagnóstico se realizó efectivamente y que la selección del problema fue priorizada, con su respectiva hipótesis-acción. (Ver apéndice 2)

5.2 De la fundamentación teórica

La fundamentación teórica es un análisis documental que expresa de forma clara y precisa los temas fundamentales y relevantes que se encuentran en la hipótesis-acción. De la misma manera contener las bases legales que regulan la educación y la responsabilidad del Estado. Y que son directamente parte de la normativa en el quehacer educativo para la elaboración de la intervención.

La evaluación de la fundamentación teórica permite establecer aspectos como la concordancia de la teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis-acción, si el contenido presentado es suficiente para caracterizar el tema, si las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuentes. (Ver apéndice 2)

5.3 Del diseño del plan de intervención

Para evaluar esta etapa se utilizó una lista de cotejo, por medio de la cual se verifico la pertenencia de los objetivos con la priorización del problema y su hipótesis-acción.

Al realizar la evaluación respectiva del plan de acción del proyecto a ejecutar, se estableció que objetivos, metas, actividades, fuentes de financiamiento y recursos, fueron elementos que se determinaron adecuadamente para la realización del proyecto.

Al finalizar la evaluación de esta fase, se estableció que existía coherencia de los elementos expuestos en el diseño del plan a realizar, además de tener pertinencia y viabilidad para aportar solución al problema como hipótesis-acción. (Ver apéndice 2)

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

La evaluación es un proceso que permite verificar la ejecución del proyecto, el alcance de objetivos y metas planificadas en el diseño del plan, por tal motivo la evaluación debe aplicarse al inicio, durante y al final del proyecto, la evaluación de la ejecución y sistematización, se realizó aplicando una lista de cotejo.

A través de la lista de cotejo, en sus aspectos a valorar se determinó si es claro el panorama de la experiencia vivida del EPS, si los datos surgen de la

realidad vivida, si es evidente la participación de los involucrados en el proceso y que fueron valiosas las lecciones aprendidas para futuras intervenciones. (Ver apéndice 2)

5.6 Evaluación Final

Cada evaluación se llevó a cabo mediante una lista de cotejo la cual se realizó con el fin de extraer de los resultados para ver si se alcanzó todo lo previsto en nuestro proyecto, logrando un resultado satisfactorio.

El diagnóstico permitió conocer a gran escala la situación de la institución, haciendo uso de las diferentes técnicas e instrumentos que facilitaron la obtención de información mostrando las carencias que tenía para elaborar el proyecto que ayuda a contribuir con la calidad educativa de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Miramundo, Jalapa, Jalapa. (Ver apéndice 2)

Capítulo VI

El Voluntariado

Descripción de la acción realizada en este proyecto

El 30 de mayo de 2018 se presentó el proyecto de voluntariado de carácter grupal ante la Junta Directiva de la Comunidad Indígena Buena vista Araizapo, solicitando el permiso y autorización para la plantación de los pilones en un terreno comunal en la aldea Miramundo. Obteniendo una respuesta positiva, para poder plantar en el terreno adecuado y seleccionado.

En las semanas siguientes nos trasladamos a buscar viveros para la compra de pilones, en los cuales seleccionamos árboles adecuados al clima, 1800 pilones de las especies: Pino, Aliso y Grabileo. Nos dedicamos a la compra y traslado de pilones del vivero hacia los lugares donde serían plantados.

Con la colaboración de miembros del Consejo de Desarrollo Comunitario COCODE, se inició con el trabajo de limpieza y ahoyado de terreno para la reforestación de los pilones. Se inició el 13 de junio con el traslado y plantación de 400 pilones, siguiendo la plantación de pilones el 24 de junio, la cual fue un éxito, ese día tuvimos la visita de nuestro asesor Li. Victor Hugo Alburez Aguilar, para aprobar nuestro trabajo dio fe de la actividad de reforestación en dicha área. Se precedió a agradecer a los miembros del Consejo, teniendo en cuenta que ellos se harían responsables del seguimiento con los pilones ya plantados, terminado así satisfactoriamente nuestro voluntariado a los 17 días del mes de septiembre del año 2018.

Cronograma de actividades del proyecto.

No.	Actividad	Año 2018											
		Junio				Julio				Agosto			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Gestionar el área de terreno	■											
2	Seleccionar pilones de acuerdo al clima	■	■										
3	Ubicación de viveros para la compra de pilones		■										
4	Limpieza y preparación del terreno		■										
5	Traslado de pilones a las comunidades		■										
6	Traslado de pilones al lugar específico de plantación		■										
7	Plantación de pilones		■	■	■								
8	Asegurar la sostenibilidad del área ya reforestada					■	■	■					
9	Elaboración del informe									■	■	■	■
10	Entrega del informe												■

6.1 Plan de acción realizada

Problema

¿Cómo influye la forestación en la mejora del medio ambiente del área rural en las aldeas Miramundo y Sanyuyo del departamento de Jalapa?

Hipótesis-acción

Las variaciones climáticas que incluyen altas temperaturas y el desinterés humano han influido en el poco crecimiento de los bosques, lo que afecta al ambiente de la población. Además, la falta de árboles provoca problemas de erosión y deslave cuando es época de lluvia.

Para evitar lo antes mencionado la solución más viable y factible es reforestar un área determinada que este bajo protección de las autoridades comunales de las aldeas.

Título

Reforestación de árboles para contribuir con el medio ambiente en las aldeas Miramundo y Sanyuyo del municipio y departamento de Jalapa.

Ubicación

Aldeas Miramundo y Sanyuyo del municipio y departamento de Jalapa.

Justificación

Guatemala, un país de riquezas naturales que durante millones de años ha llenado de vida a sus habitantes y que por descuidos e irresponsabilidades del hombre ha ido decayendo grandemente con la tala de árboles. Es por ello que debemos actuar de inmediato en rescate de nuestra naturaleza, enseñando la importancia de crear una cultura basada en el respeto por nuestra madre tierra tomando en cuenta que es por ella que tenemos vida, el aire, el agua, elementos vitales en el ser humano, ya que todo lo que consumimos tiene una base natural. No es solo pensar en el presente sino también en el futuro, que queremos dejar para las generaciones venideras.

Es así como la importancia de crear conciencia en cada uno de los habitantes de las comunidades, enseñándoles a plantar arbolitos para reducir el impacto ambiental que se ha ocasionado.

Objetivos

General

Reducir el impacto ambiental que tiene la tala de árboles en el Municipio y departamento de Jalapa.

Específicos

Establecer contacto directo con los habitantes de las comunidades en las áreas a reforestar.

Sensibilizar a los habitantes de aldea Miramundo y aldea Sanyuyo del municipio de Jalapa; en la importancia de conservar nuestro medio ambiente.

Plantar pilones en aldea Miramundo y Sanyuyo del municipio y departamento de Jalapa.

Control de plan de Reforestación

Tipo de árbol

Grabileo



Fecha de siembra: 13 de junio de 2018

Pino



Fecha de siembra: 24 de junio de 2018

Aliso



Fecha de siembra: 24 de junio de 2018

Beneficiarios

Directos

Miembro del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE

Alcaldes auxiliares

Habitantes de las aldeas Miramundo y Sanyuyo

Indirectos

Población en general de las aldeas Miramundo y Sanyuyo

Actividades

- ✓ Gestionar el área de terreno
- ✓ Seleccionar pilones de acuerdo al clima
- ✓ Ubicación de viveros para la compra de pilones
- ✓ Limpieza y preparación del terreno
- ✓ Traslado de pilones a las comunidades
- ✓ Traslado de pilones al lugar específico de plantación
- ✓ Plantación de pilones
- ✓ Asegurar la sostenibilidad del área ya reforestada
- ✓ Elaboración del informe
- ✓ Entrega del informe

Tiempo de reforestación

13 de junio de 2018

24 de junio de 2018

Responsables

Epesistas

Miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE

Colaboradores

6.2 Sistematización

La reforestación que se realizó en las aldeas de Sanyuo y Miramundo del municipio y departamento de Jalapa, se hizo para mejorar áreas verdes y el medio ambiente, mejorando el desempeño de la cuenca hidrográfica, protegiendo al mismo tiempo el suelo de la erosión.

La plantación y la reforestación de árboles producen resultados positivos, por los bienes que se producen y por los servicios ambientales que prestan. Las actividades realizadas incluyen los árboles sembrados en las aldeas seleccionadas por las epesistas a fin de estabilizar las pendientes, los sistemas de agro forestación, y los árboles de sombra. La plantación, la reforestación de árboles, producen resultados positivos, por los bienes que se producen, y por los servicios ambientales que prestan.

La reforestación aporta una serie de beneficios y servicios ambientales. Al restablecer o incrementar la cobertura arbórea, aumenta, y mejora su retención de humedad.

Al llevar a cabo la actividad de plantación de árboles se dificulta un poco en el área de Sanyuyo, puesto que los árboles se plantaron en el Cerro Alutate que está a una distancia de 3.5 kilómetros de distancia de la Aldea y caminamos cerca de los 60 minutos para llegar al lugar y así llevar a cabo la actividad, luego de eso en el mismo día se llevó a cabo el chapeo del lugar para luego sembrar porque no se podía hacer antes ya que por el lugar no es permitido hacer el primer proceso días antes sino, llevar a cabo las dos actividades juntas; chapeo o limpia y luego la plantación. Con la ayuda de las comunidades se logró la reforestación de árboles y así contribuir con el medio ambiente.

6.3 Evidencias y Comprobantes

Trasladando pilones a reforestar.



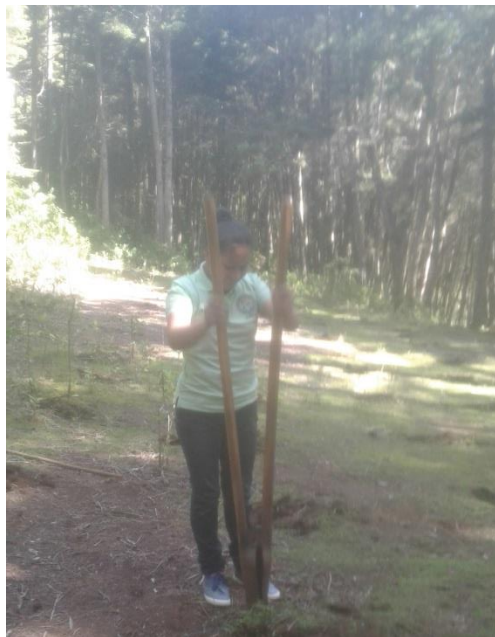
Fuente: Florentín Gómez

Visita del terreno a reforestar.



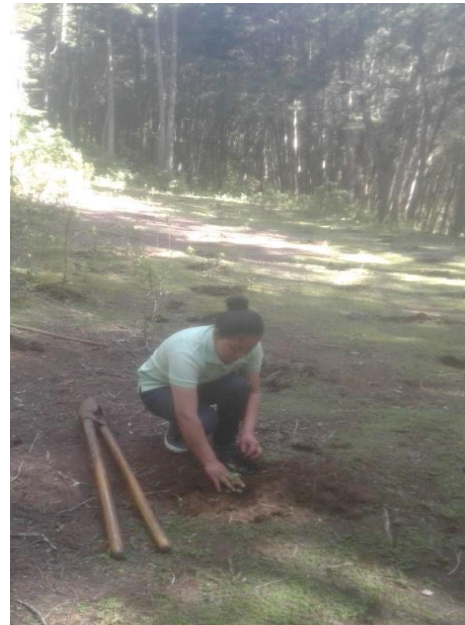
Fuente: Florentín Gómez

Epesista ahoyando.



Fuente: Florentín Gómez

Plantación de pilones.



Fuente: Florentín Gómez

Epesista plantando pilones.



Fuente: Florentín Gómez



Fuente: Florentín Gómez



Fuente: Florentín Gómez

Jalapa 30 de Junio de 2018


Señores
Miembros de la Junta Directiva
Comunidad Indígena Buena Vista Araizapo
Presente

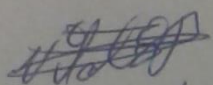
Estimados Señores:

Atentamente les saludo y a la vez desearles éxitos en todo lo que realicen y al frente de tan digno cargo que representa.

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para solicitar su permiso y autorización para poder plantar 600 árboles en un terreno comunal en la Aldea Miramundo; estudiante **Damaris Claribel Gómez Hernández**, CUI 2281 96485 2101, Registro Académico carné 201406457, referente al Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Por lo anterior solicito sus autorización, sin otro particular me suscribo de ustedes, agradeciendo la atención que le presente a la misma y contando con su apoyo para lograr mis objetivos.

Atentamente: 
Damaris Claribel Gómez Hernández

Visi presidente

Junta directiva

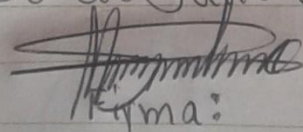
26 Se transcriben los puntos del acta no.
27 98 - 2018.

28
29 SEXTO: La estudiante antes mencionada,
30 cumplió con el voluntariado que es el requisito
31 del ejercicio profesional supervisado de la Facultad
32 de Humanidades de la Carrera de Licenciatura
33 en Pedagogía y Administración Educativa
34 reforestando el área antes mencionada con
35 600 árboles. SEPTIMO: Los miembros

36 y autoridades de la Comunidad se responsabilizan
37 y comprometen con la epesista a darle
38 el mantenimiento, cuidado adecuado y darle
39 sostenibilidad con un mínimo de diez años.

40 OCTAVO: La epesista agradece a la Comunidad
41 por el apoyo brindado en la reforestación de
42 los árboles y así mismo por su compromiso
43 para la sostenibilidad del proyecto.

44
45 Comunidad de Buena Vista Araizapo
46 30 de Julio dos mil dieciocho.

47 
48 Firma:

49 PTE COCODE





USAC
TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 19 de septiembre de 2018.

A quien Interese:

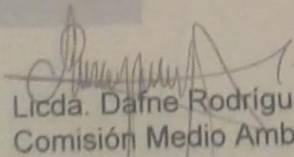
Presente

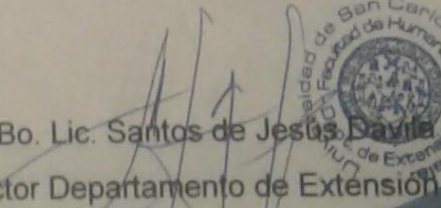
Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- **Damaris Claribel Gómez Hernández** con número de carnet **201406457** participó en la reforestación en la Aldea Miramundo y Aldea Sanyuyo Municipio y Departamento de Jalapa, Guatemala, los días 13 y 24 de junio de 2018 con la plantación de 600 árboles, en los diferentes puntos de reforestación oficial.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Dafne Rodríguez.
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Bayle
Director Departamento de Extensión



Conclusiones

- ✓ Se sensibilizó a la comunidad educativa sobre la importancia de aplicar los valores en todos los ámbitos de su vida, para poder relucir y reforzar los valores y las virtudes.
- ✓ Se elaboró un módulo de educación en valores para orientar a la comunidad educativa y la formación integral de las nuevas generaciones de niños de la comunidad.
- ✓ Se entregaron 3 copias del módulo de educación en valores a directora y docentes para su uso y aplicación partiendo de que la educación en valores es la aspiración mas trascendental que necesitamos lograr en los estudiantes.
- ✓ Se capacitó y socializó el módulo de educación en valores con los estudiantes acerca del uso del módulo e importancia de los valores, ya que los valores pueden ser realizados, descubiertos e incorporados por los estudiantes y es aquí la importancia de la tarea educativa.

Recomendaciones

- ✓ Que toda la comunidad educativa aplique los valores del respeto, solidaridad y convivencia pacífica para que los momentos escolares sean armónicos y memoriables.
- ✓ A docentes que promuevan la práctica de valores en los estudiantes como un hábito cotidiano para mejorar su personalidad y sean profesionales de éxito.
- ✓ A alumnos, aplicar los valores en todos los ámbitos de su vida, logrando mejorar su forma de ser, de pensar y de actuar de la sociedad y los individuos que la componen.

Bibliografía

Información verbal del señor Antonio Hernández Nájera

Información verbal del Lic. Israel Trinidad Chacón

Información verbal del señor Cástulo Gómez López

Proyecto Educativo Institucional 2017 de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea MIRAMUNDO, Municipio y Departamento de Jalapa

El libro de los valores, Casa Editorial el Tiempo 2002 Pág. 5 y 6

Educando en valores Pág. 6-11

www.eduinnoca.es/monografias09/educando_valores.pdf consultada el 5/07/2018

Lecturas Selectas para la Formación Moral, Daniel Bonilla Aquino, volumen 6 de la colección Biblioteca para el Maestro, se terminó de imprimir en el mes de agosto de 1988, Pág. 24.

Ética, Santillana, Yolanda Angulo Parra y Mauricio Lugo Vasquez, Pág. 115

E-grafía

Diccionario geográfico de Guatemala www.guatepymes.com consultada 25/05/2018

Gerencia Municipal, Municipalidad de Jalapa 2017 gob.munijalapa.gob.gt consultada 26/05/2018

<https://es.slideshare.net/mobile/ydanw/que-es-in-modulo-educativo> consultada el 15/07/2018

<https://www.monografias.com/trabajos92/filosofia-etica-moral/filosofia-etica-moral.shtml> consultada el 20/07/2018

APÉNDICE

Apéndice 1

Plan General de EPS

Identificación

Institución

Escuela Oficial Rural Mixta “Aldea Miramundo”, Municipio y Departamento Jalapa.

Dirección

Aldea Miramundo Municipio y Departamento Jalapa.

Proyectista

Damaris Claribel Gómez Hernández Estudiante de la carrera de Licenciatura En Pedagogía Y Administración Educativa.

Título

Diagnóstico situacional interno y externo de La Escuela Oficial Rural Mixta “Aldea Miramundo”, Municipio y Departamento Jalapa.

Objetivo General

Describir y sistematizar la información del estado y funcionamiento e identificar las deficiencias de la institución educativa.

Objetivos específicos

- ✓ Explorar los diferentes ámbitos de la institución y conocer su entorno.

- ✓ Elaborar propuestas de solución a las carencias y necesidades de la Institución.

Actividades

- ✓ Solicitar permiso a la directora del establecimiento.
- ✓ Elaboración de la solicitud.
- ✓ Presentación de la solicitud a la directora de la institución.
- ✓ Reunión con la directora de la institución.
- ✓ Visitas periódicas a la institución para recabar información.
- ✓ Entrevista a la directora del establecimiento.

- ✓ Analizar la información para poder realizar la propuesta del proyecto.
- ✓ Seleccionar la información recopilada.
- ✓ Redacción del informe.

Recursos

Humanos

- ✓ Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
- ✓ Epesista
- ✓ Directora de la Institución
- ✓ Docentes que laboran en la institución
- ✓ Personas de la comunidad

Materiales

- ✓ Hoja de solicitud
- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Lapiceros
- ✓ Lápiz
- ✓ Sacapunta
- ✓ Borrador
- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Dispositivo USB

Financieros

El financiamiento será gestionado por la estudiante Epesista.

Tiempo

Inicio el 4 de junio de 2018

Finalización el 6 de julio de 2018

Cronograma de actividades durante la fase del Diagnóstico

No.	ACTIVIDADES	PRIMERA SEMANA	SEGUNDA SEMANA	TERCERA SEMANA	CUARTA SEMANA	QUINTA SEMANA
1.	Solicitar permiso a la directora del establecimiento.					
2.	Elaboración de la solicitud.					
3.	Presentación de la solicitud a la directora de la institución.					
4.	Reunión con la directora de la institución					
5.	Visitas periódicas a la institución para recabar información.					
6.	Entrevista a la directora del establecimiento					
7.	Analizar la información para poder realizar la propuesta del proyecto.					
8.	Seleccionar la información recopilada.					
9.	Redacción del informe.					

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

- ✓ Observación
- ✓ Entrevistas
- ✓ Fichas

Apéndice 2
Instrumentos de evaluación



Facultad De Humanidades
Licenciatura En Pedagogía y Administración Educativa
Sección Plan Domingo, Jalapa
Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)
Asesor: Víctor Hugo Alburez Aguilar

Instrumento de evaluación
Lista de cotejo

EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

No.	Actividad/aspecto/elemento	SI	NO	Comentario
1	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
2	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
3	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
4	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
5	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
6	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
7	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
8	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
9	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
10	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias debilidades de la institución/comunidad?	X		
11	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
12	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
13	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
14	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		



Facultad De Humanidades
Licenciatura En Pedagogía y Administración
Educativa
Sección Plan Domingo, Jalapa
Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)
Asesor: Víctor Hugo Alburez Aguilar

Lista de cotejo
EVALUACIÓN DE LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

No.	Actividad/aspecto/elemento	SI	NO	Comentario
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis acción?	X		
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema en específico?	X		
5	¿Las referencias bibliográficas requieren todos los elementos requeridos como fuente?	X		
6	¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		



Lista de cotejo
EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN O DE INTERVENCIÓN

No.	Elementos del plan	SI	NO	Comentario
1	¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
2	¿El problema es priorizado en el diagnóstico?	X		
3	¿La hipótesis acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?			
10	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
11	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
1	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
12	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
14	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
15	¿Se terminó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
16	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?	X		



Facultad De Humanidades
Licenciatura En Pedagogía y Administración Educativa
Sección Plan Domingo, Jalapa
Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)
Asesor: Víctor Hugo Alburez Aguilar

Lista de cotejo
EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

No.	Indicadores	Aspectos			
		Excelente	Muy bueno	Regular	Deficiente
1	La aceptación del proyecto por los estudiantes fue:		X		
2	Durante la ejecución de la socialización del proyecto por el personal fue:	X			
3	Los materiales que se utilizaron en la ejecución del proyecto fueron:	X			
4	La actitud mostrada por la epesista durante la ejecución del proyecto fue:	X			
5	El aporte que deja la epesista a la institución beneficiada fue:		X		



Facultad De Humanidades
Licenciatura En Pedagogía y Administración Educativa
Sección Plan Domingo, Jalapa
Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)
Asesor: Víctor Hugo Alburez Aguilar

Lista de cotejo
EVALUACIÓN FINAL DEL EPS

No.	Aspecto/elemento	SI	NO	Comentario
1	¿Se evaluó cada una de las fases del EPS?			
2	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X		
3	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
4	¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
5	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
6	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
7	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
8	¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
9	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
10	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

Apéndice 3



**Facultad De Humanidades
Licenciatura En Pedagogía y Administración
Educativa
Sección Plan Domingo, Jalapa
Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)**

Entrevista a Directora de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Miramundo, Jalapa

1. ¿Las instalaciones del Centro Educativo son Propias?

2. ¿Cuenta la escuela con áreas de recreación?

3. ¿Cuenta con área de administración?

4. ¿Cuenta con oficina/salón para atender al público?

5. ¿Cuenta con área de primeros auxilios?



Facultad De Humanidades
Licenciatura En Pedagogía y Administración
Educativa
Sección Plan Domingo, Jalapa
Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

Entrevista a docentes de la Institución

1. ¿Cree usted que los padres de familia son los indicados para fomentar los valores en el hogar?

2. ¿Es función del centro educativo fortalecer los valores morales de los y las estudiantes?

3. Como docente ¿utiliza alguna estrategia para fortalecer los valores en los y las estudiantes?

4. ¿La institución imparte seminarios para fortalecer la práctica de valores en los y las estudiantes?

5. ¿Considera usted que los valores juegan un papel importante en la convivencia escolar?



**Facultad De Humanidades
Licenciatura En Pedagogía y Administración
Educativa
Sección Plan Domingo, Jalapa
Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)**

**Entrevista a estudiantes de sexto primaria de la Escuela Oficial Rural
Mixta, aldea Miramundo, Jalapa**

1. ¿Considera que la responsabilidad es importante para el cumplimiento de las tareas?

2. ¿Práctica los valores en su centro educativo?

3. ¿Saluda usted a catedráticos y compañeros al ingresar al centro educativo?

4. ¿Respeta la opinión de sus compañeros?

5. ¿Usted trata con igualdad a todos sus compañeros?

ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

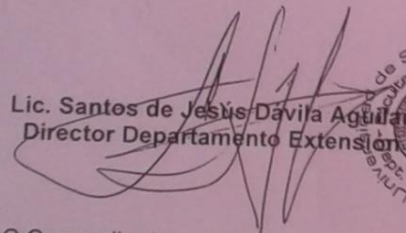
Guatemala, 11 de Mayo 2018

Licenciado
VICTOR HUGO ALBUREZ AGUILAR
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

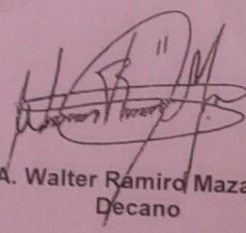
Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

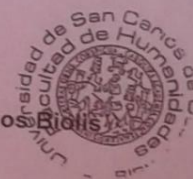
DAMARIS CLARIBEL GÓMEZ HERNÁNDEZ
201406457

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar
Director Departamento Extensión




Sr. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Jalapa 4 de Junio de 2018

Señora Profesora:
Manuela de Jesús Cruz y Cruz, Directora
Escuela Oficial Rural Mixta "Aldea Miramundo"
Presente

Estimada Directora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado EPS con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante Damaris Claribel Gómez Hernández, CUI 2281964852101, Registro Académico carné 201406457. En la institución que dirige.

El asesor supervisor, asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Santos De Jesús Davila Aguilera
Director Departamento de Extensión

mygo/sdjda

Recibido
Prof. Manuela Cruz y Cruz.
ESUELA OFICIAL RURAL MIXTA
ALDEA MIRAMUNDO
JALAPA

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

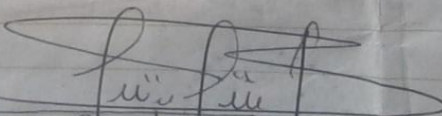


COMUNIDAD INDIGENA DE BUENA VISTA ARAIZAPO
Aldea Buena Vista, Jalapa, Jalapa

1 Comunidad Indigena de Buena
2 Vista Araizapo.

3 Consta por el presente: que se le
4 autoriza el permiso a la estudiante de
5 Licenciatura en Pedagogía y Adminis-
6 tración Educativa de la Universidad
7 de San Carlos de Guatemala. Facultad
8 de Humanidades, Damaris Claribel
9 Gómez Hernández, Carne 201406457,
10 para reforestar y plantar 600 árboles
11 en el terreno Comunal, denominado
12 el Cipresal en la Aldea Miramundo,
13 Referente a el Ejercicio Profesional
14 Supervisado.

15 Extendido el presente en Aldea
16 Buena Vista Jalapa, el día 30 de
17 mayo de 2018

21 
22 Firma. Secretario de Junta
23 Directiva Indígena
24 Buena Vista Araizapo.



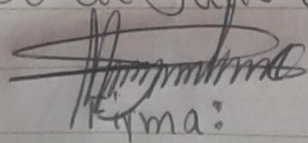
26 Se transcriben los puntos del acta no.
27 98 - 2018.

28
29 SEXTO: La estudiante antes mencionada,
30 cumplió con el voluntariado que es el requisito
31 del ejercicio profesional supervisado de la Facul-
32 tad de Humanidades de la Carrera de Licen-
33 ciatura en Pedagogía y Administración Educativa,
34 reforestando el área antes mencionada con
35 600 árboles. SEPTIMO: Los miembros

36 y autoridades de la Comunidad se responsabili-
37 zan y comprometen con la epesista a darle
38 el mantenimiento, cuidado adecuado y darle
39 sostenibilidad con un mínimo de diez años.

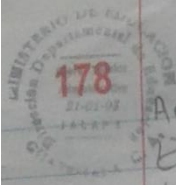
40 OCTAVO: La epesista agradece a la Comunidad
41 por el apoyo brindado en la reforestación de
42 los árboles y así mismo por su compromiso
43 para la sostenibilidad del proyecto.

44
45 Comunidad de Buena Vista Araizapo
46 30 de Julio dos mil dieciocho.

47 
48 Firma:

49 PTE COCODE





Acta No. 18 - 2018.

En la Aldea Miramundo, municipio y departamento de Jalapa, siendo las ocho horas con treinta minutos del día lunes - veinticuatro de septiembre de dos mil dieciocho, constituidas en la Dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Miramundo, la estudiante de la facultad de Humanidades de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, profesora: Damaris Claribel Gómez Hernández y la Directora del establecimiento profesora: Manuela de Jesús Cruz y Cruz, quien suscribe la presente acta para dejar constancia de lo siguiente: - -

PRIMERO: La Directora da la bienvenida a la profesora Damaris Claribel Gómez Hernández.

SEGUNDO: Manifiesta la profesora estudiante que hace entrega a la Dirección dos originales del módulo de Educación en valores - dirigido a Docentes y estudiantes de sexto grado primaria, secciones A y B, habiendo realizado la socialización del módulo, lo cual brinda beneficios a los alumnos mediante una reflexión de práctica de valores.

TERCERO: La Directora agradece su apoyo con dicho módulo y por haberlo proporcionado a la Dirección, en la práctica realizada.

CUARTO: Manifiesta la profesora Damaris Claribel Gómez Hernández, que agradece a la Directora por brindarle ^{brindado} el apoyo y permitirle realizar su práctica del Ejercicio Profesional -

Supervisado. (E.P.S)

QUINTO: No habiendo más que hacer ^{constar} se finaliza la presente media hora después de su inicio en el mismo lugar y fecha, firmando - para su constancia quienes en ella intervinimos. Damos fe. E. L. brindado. Léase.

Damaris Claribel Gómez Hernández
Profa. E pesista.



Profa. Manvela de Jesús Cruz y Cruz.
Directora.

Guatemala, 23 Septiembre de 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que la estudiante: **Damaris Claribel Gómez Hernández**

De Licenciatura en **Pedagogía y Administración Educativa**

CUI: **2281 96485 2101**

Registro Académico (carné): **201406457**

Dirección para recibir notificaciones: **Aldea Miramundo, Jalapa, Jalapa**

No. de Teléfono: **30954334**

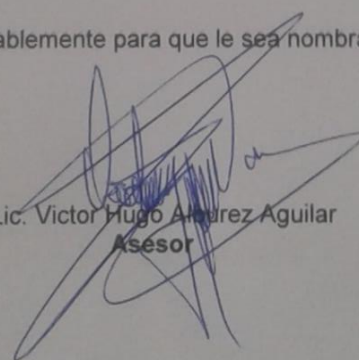
Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ()

En el periodo de: (Mayo a septiembre de 2018)

Titulado:

Módulo de educación en valores dirigido a docentes y estudiantes de sexto grado primaria secciones A y B de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Miramundo Municipio y Departamento de Jalapa.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA.**



Lic. Victor Hugo Alvarez Aguilar
Asesor

mygo/sdjda



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 03 de Octubre 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

DAMARIS CLARIBEL GÓMEZ HERNÁNDEZ
201406457

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: **MÓDULO DE EDUCACIÓN EN VALORES DIRIGIDO A DOCENTES Y ESTUDIANTES DE SEXTO GRADO PRIMARIA SECCIÓN A Y B DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA MIRAMUNDO MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE JALAPA.**

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	VICTOR HUGO ALBUREZ AGUILAR
Revisor 1	LIC.	ADAN ESTRADA VALDEZ
Revisor 2	LICDA.	AURA LETICIA ESTRADA LOPEZ

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolís
Decano

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, octubre 13 de 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: **Damaris Claribel Gómez Hernández**

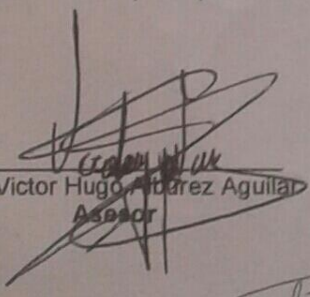
CUI: **2281 96485 2101**

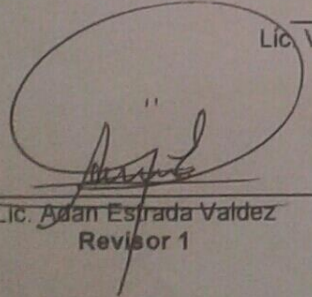
Registro Académico (carné): **201406457**

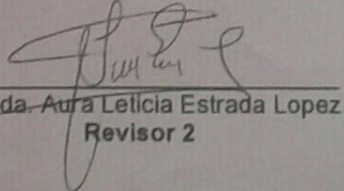
Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS TESIS

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**


Lic. Victor Hugo Álvarez Aguilar
Asesor


Lic. Adán Estrada Valdez
Revisor 1


Licda. Aura Leticia Estrada Lopez
Revisor 2

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio 5-1, Ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Guatemala, 15 de octubre de 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS (X), TESIS ()
Titulado: **Módulo de educación en valores dirigido a docentes y estudiantes de sexto grado primaria secciones A y B de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Miramundo Municipio y Departamento de Jalapa**; de fecha: 13 de Octubre de 2018

Yo, **Damaris Claribel Gómez Hernández**

CUI: **2281 96485 2101**

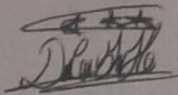
Registro Académico (carné): **201406457**

Dirección para recibir notificaciones: **Aldea Miramundo, Jalapa, Jalapa.**

Teléfono: **30954334**

Solicito fecha de **EXAMEN PRIVADO**, previo a optar al grado de licenciada en:
Pedagogía y Administración educativa.

Atentamente,



Damaris Claribel Gómez Hernández

mygo/sdjda